

641

## PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

## AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SONORA  
OFICIO N° AP/JR/UEITA/047/2008

ASUNTO: DE AGICHA INVESTIGACION

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

RECIBIDO

02 MAR 2009

13:15 hrs

POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA

UMAN, HERMOSILLO, SONORA

DE BISCUEDAD

HERMOSILLO SONORA, A 03 DE MARZO DE 2009

DE LA AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION  
EN LA JEFATURA REGIONAL EN SONORA  
P R E S E N T E .

Se adjunta al presente copia del oficio 107/2008 de fecha 02 de Marzo de 2009, suscrito por el Lic. Jornada Velasco, Oficial Asistente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Unidad Unica de Calificación mediante el cual solicita Investigación relacionada con el expediente AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 y EXH/PGR/SON/HER/623/2009.

MINISTERIO P

FEDERACION

GENERAL DE LA REPUBLICA

ESPECIALIZADA EN

DELINQUENCIAS

DEPARTAMENTO

DE INVESTIGACION

DE ARMAS

Derivado de lo anterior, se le instruye para que proceda a desahogar y/o verificar la información contenida en el oficio referido, haciéndole del conocimiento del Agente del Ministerio Público de la Federación que sea de su competencia, no se omite manifestar que debe informar a la brevedad los resultados obtenidos.

A todas las autoridades civiles, militares de los lugares por los que transite el elemento comisionado, se les requerirá para que en caso necesario le presten oportuno y eficaz apoyo para el cumplimiento de la comisión, conforme a los artículo 21 y 102 apartado A de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción I y III del código federal de procedimientos penales; 4 fracción I, apartado A, 20 Fracción I, inciso a) y 21 de la ley orgánica de la procuraduría general de la república; 22 y 62 de su reglamento, cabe hacer mención que dicho elemento deberá portar el armamento de cargo, propiedad de esta procuraduría.

GENERAL DE LA REPUBLICA

ESPECIALIZADA EN

DELINQUENCIAS

DEPARTAMENTO

DE INVESTIGACION

DE ARMAS

ESTADO DE MEXICO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SONORA  
OFICIO N° AFI/JR/SON/825/2009



ASUNTO: SE ASIGNA INVESTIGACION

HERMOSILLO SONORA, A 03 DE MARZO DE 2009

109 A/12 DE BÚSQUEDA DE

**C. ENCARGADOS DE SUBSEDES  
DE LA AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION  
EN LA JEFATURA REGIONAL EN SONORA**

P R E S E N T E .



MINISTERIO PÚBLICO  
FEDERACIÓN

109 A/12 DE EXHORTE  
SELLO, SONORA

Se anexa al presente copia del oficio 107/2009 de fecha 02 de Marzo de 2009, suscrito por el Lic. Jonás Valdez Rocha, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Única de Exhortos, mediante el cual solicita Investigación relacionada con el expediente AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 y EXH/PGR/SON/HER/023/2009.

Derivado de lo anterior, se le instruye para que proceda a desahogar y/o verificar la información contenida en el oficio referido, haciéndolo del conocimiento del Agente del Ministerio Público de la Federación que corresponda, no se omite manifestar que debe informar a la brevedad los resultados obtenidos.

A todas las autoridades civiles y militares de los lugares por los que transite el elemento comisionado, se les requiere para que en caso necesario le presten oportuno y eficaz apoyo para el cumplimiento de la comisión, conforme a los artículo 21 y 102 apartado A de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción I, III del código federal de procedimientos penales; 4 fracción I, apartado A, 20 Fracción I, inciso a) y 21 de la ley orgánica de la procuraduría general de la república; 22 y 62 de su reglamento, cabe hacer mención que dicho elemento deberá portar el armamento de cargo, propiedad de esta procuraduría.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

DEPARTAMENTO SUPERVISOR Y CONTROL OPERATIVO DE LA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE SONORA

109 A/12 DE BÚSQUEDA DE

IDAD. PROCURADURÍA GENERALIZADA EN

A. REPÚBLICA MEXICANA, TERRITORIO

ESTADO DE SONORA, HERMOSILLO SONORA

C.D.P. Adolfo Eloy Peraza Mora -Jefe Regional de la Agencia Federal de Investigación en el Estado de Sonora

Para su superior conocimiento. Presente.

109 A/12 DE BÚSQUEDA DE

IDAD. PROCURADURÍA GENERALIZADA EN

A. REPÚBLICA MEXICANA, TERRITORIO

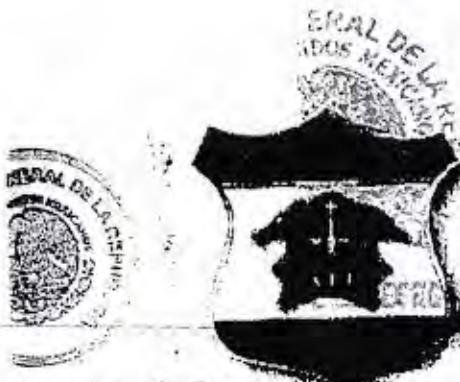
ESTADO DE SONORA, HERMOSILLO SONORA

C.D.P. Adolfo Eloy Peraza Mora -Jefe Regional de la Agencia Federal de Investigación en el Estado de Sonora

Para su superior conocimiento. Presente.

643

0642



**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SONORA  
OFICIO N°. AFII/JR/SON/926/2008  
ASUNTO: SE ASIGNA INVESTIGACIÓN**

HERMOSILLO SONORA, A 03 DE MARZO DE 2009

RECORRIDO: HERMOSILLO SONORA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

20 DE MARZO DE 2009  
C. ENCARGADOS DE SUBSEDES  
DE LA AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
EN LA JEFATURA REGIONAL EN SONORA  
P R E S E N T E

MARZO 3 2009  
13:53 h 13

Se anexa al presente copia del oficio 107/2009 de fecha 02 de Marzo

Agente del Ministerio Público N° 10

de la Federación, Titular de la Mesa Única de Exhortos, mediante el cual solicita Investigación Relacionada con el expediente AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 y EXH/PGR/10/ON/HER/023/2009.

Derivado de lo anterior, se le instruye para que proceda a desahogar y/o verificar la información contenida en el oficio referido, haciéndolo del conocimiento del Agente del Ministerio Público de la Federación que corresponda, no se omite manifestar que debe informar a la brevedad los resultados obtenidos.

A todas las autoridades civiles militares de los lugares por los que transite el elemento comisionado, se les requiere para que en caso necesario le presten oportuno y eficaz apoyo para el cumplimiento de la comisión, conforme a los artículo 21 y 102 apartado A de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción I y III del código federal de procedimientos penales; 4 fracción I, apartado A, 20 fracción I, inciso a) y 21 de la ley orgánica de la procuraduría general de la república; 22 y 82 de su reglamento, cabe mencionar que dicho elemento deberá tener el armamiento de cargo, propiedad de esta procuraduría.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las segundas de mi consideración.

**A T E M P T A D E**

**FRAGUO EFECTIVO NO RESILIACIÓN.**

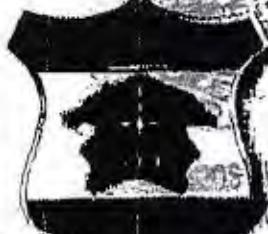
**AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE SONORA**

**PROSECUTORÍA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN**

</

644

0643



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SONORA

SUMARIO OFICIO No. AFI/JR/SOM/926/2009

ABUNTO: SE ASIGNA INVESTIGACIÓN

JAIONE FIJES RAM

14-15 Hrs

03/03/09

MINISTERIO PÚBLICO  
FEDERACIÓN

DE EXHORTOS  
HERMOSILLO, SONORA

FECHA DE BÚSQUEDA:

HERMOSILLO SONORA, A 03 DE MARZO DE 2009

C. ENCARGADOS DE SUBSEDES  
DE LA AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
EN LA JEFATURA REGIONAL EN SONORA  
P R E S E N T E .

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
POLICÍA FEDERAL INVESTIGADORA  
NAVOJOA, SONORA

Se anexa al presente copia del oficio 107/2009 de fecha 02 de Marzo de 2009, suscrito por el Lic. Jonás Valdez Rocha, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Única de Exhortos, mediante el cual solicita Investigación relacionada con el expediente AP/PGR/SIEDO/UÉITA/047/2008 y EXH/PGR/SOM/HER/023/2009.

Derivado de lo anterior, se le instruye para que proceda a desahogar y/o verificar la información contenida en el oficio referido, haciéndolo del conocimiento del Agente del Ministerio Público de la Federación que corresponda, no se omite manifestar que debe informar a la brevedad los resultados obtenidos.

A todas las autoridades civiles, militares de los lugares por los que transite el elemento comisionado, tales requiere para que en caso necesario la presten oportuno y eficaz apoyo para el cumplimiento de la comisión, conforme a los artículo 21 y 102 apartado A de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción I y III del código federal de procedimientos penales; 4 fracción I, apartado A, 20 Fracción I, Inciso a) y 21 de la ley orgánica de la procuraduría general de la república; 22 y 62 de su reglamento, cabe hacer mención que dicho elemento deberá portar el armamento de cargo, propiedad de esta procuraduría.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarte las seguridades de mi consideración.

A T E N T A M E N T E

ESTRAGO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

DE LA SUPERVISIÓN Y CONTROL OPERATIVO DE LA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE SONORA

RECHOS RESERVADOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
EN EL ESTADO DE SONORA

AD: [REDACTED]

I DE BLOQUE: [REDACTED]

PARECIDAS

FIRMA

Oficina Regional de la Agencia Federal de Investigación en el Estado de Sonora.

Presente

645



**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SONORA  
OFICIO N° AFI/JR/SON/925/2009**

ESTERIO PUBLI  
ERACION

EXHORTOS  
SONORA

**C. ENCARGADOS DE SUBSEDES  
DE LA AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
EN LA JEFATURA REGIONAL EN SONORA  
P R E S E N T E .**

Se anexa al presente copia del oficio 107/2009 de fecha 02 de Marzo  
[REDACTED] Agente del Ministerio Público  
de la Federación, titular de la Mesa Única de Exhortos, mediante el cual  
solicita Investigación [REDACTED] relacionadas con el expediente  
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 y EXH/PGR/SON/HER/023/2009.

Derivado de lo anterior, se le instruye para que proceda a desahogar y/o  
verificar la información contenida en el oficio referido, haciéndolo del  
conocimiento del Agente del Ministerio Público de la Federación que  
corresponda, no se omite manifestar que debe informar a la brevedad los  
resultados obtenidos.

A todas las autoridades civiles militares de los lugares por los que  
transite el elemento comisionado, se les requiere para que en caso necesario le  
presten oportuno y eficaz apoyo para el cumplimiento de la comisión, conforme  
a los artículos 21 y 102 apartado A de la constitución política de los Estados  
Unidos Mexicanos; 3 fracción I y III del código federal de procedimientos  
penales; 4 fracción I, apartado A, 20 Fracción I, inciso a) y 21 de la ley orgánica  
de la procuraduría general de la república; 22 y 62 de su reglamento, cabe hacer  
mención que dicho elemento deberá portar el armamento de cargo, propiedad  
de esta procuraduría.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las  
segundas de mis consideración.

**ATENTAMENTE**

**FRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**

**SUPERVISIÓN Y CONTROL OPERATIVO DE LA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE SONORA**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
HERMOSILLO, SONORA  
07/17/2017 04:23 FAX

Para su superior conocimiento..... Lefe Regional de la Agencia Federal de Investigación en el Estado de Sonora. Presente

646

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SONORA  
OFICIO No. AFI/JR/SON/925/2009

ASUNTO: SE ASIGNA INVESTIGACIÓN

ADOLE BUSQUEDA  
ESAPARECIDASPROCURADURÍA GENERAL DE LA  
REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓNAlejandro Castilla  
MAR. 3 2009  
00:30 HS**RECIBIDO**  
POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
SONORAESTERIO PUBLI-  
CACIONEXHORTOS  
3, SONORA

**C. ENCARGADOS DE SUBSEDES  
DE LA AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION  
EN LA JEFATURA REGIONAL EN SONORA  
P R E S E N T E .**

Se anexa al presente copia del oficio 107/2009 de fecha 02 de Marzo [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la Mesa Única de Exhortos, mediante el cual solicita Investigación relacionada con el expediente AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 y EXH/PGR/SON/HER/023/2009.

Derivado de lo anterior, se le instruye para que proceda a desahogar y/o verificar la información contenida en el oficio referido, haciéndolo del conocimiento del Agente del Ministerio Público de la Federación que corresponda, no se omite manifestar que debe informar a la brevedad los resultados obtenidos.

A todas las autoridades civiles, militares de los lugares por los que transite el elemento comisionado, se les requiere para que en caso necesario le presten oportuno y eficaz apoyo para el cumplimiento de la comisión, conforme a los artículo 21 y 102 apartado A de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción I y III del código federal de procedimientos penales; 4 fracción I, apartado 20 fracción II, inciso d) y 21 de la ley orgánica de la procuraduría general de la república; 22 y 62 de su reglamento, cabe hacer mención que dicho elemento deberá portar el armamento de cargo, propiedad de esta procuraduría.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE  
JAVIER GARCIA EFECTIVO, NO REELECCIÓN,  
SUPERVISIÓN Y CONTROL OPERATIVO DE LA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE SONORA

DERECHOS

LIBERTAD  
NIDADADA  
ISAPRED

Para su superior conocimiento

Regional de la Agencia Federal de Investigación en el Estado de Sonora.

Presente

647

0646

MINISTERIO PÚBLICO  
FEDERACIÓN

CIDAD.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SONORA

OFICIO No. API/JRUSON/925/2009

ASUNTO: SE ASIGNA INVESTIGACIÓN

HERMOSILLO SONORA, A 03 DE MARZO DE 2009

12:15

Nro 6073

DE EXHORTOS, ENCARGADOS DE SUBSEDES  
HERMOSILLO, SONORA DE LA AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
EN LA JEFATURA REGIONAL EN SONORA  
P R E S E N T E .

Se anexa al presente copia del oficio 107/2009 de fecha 02 de Marzo  
Agente del Ministerio Público  
de la Federación, Titular de la Mesa Única de Exhortos, mediante el cual  
solicita Investigación relacionada con el expediente  
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 y EXH/PGR/SON/HE/023/2009.

Derivado de lo anterior, se le instruye para que proceda a desahogar y/o  
verificar la información contenida en el oficio referido, haciéndole del  
conocimiento del Agente del Ministerio Público de la Federación que  
corresponda, no se omite manifestar que debe informar a la brevedad los  
resultados obtenidos.

A todas las autoridades civiles y militares de los lugares por los que  
transite el elemento comisionado, se les requiere para que en caso necesario le  
presten oportuno y eficaz apoyo para el cumplimiento de la comisión, conforme  
a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción I y III del Código Federal de Procedimientos  
Penales; 4 fracción I, apartado A, 20 fracción I, inciso a) y 21 de la Ley Orgánica  
de la Procuraduría General de la República; 22 y 82 de su reglamento, cabe hacer  
mención que dicho elemento deberá portar el armamento de cargo, propiedad  
de esta procuraduría.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarte las  
seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE  
FRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.  
SUPERVISIÓN Y CONTROL OPERATIVO DE LA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE SONORA

DE DERECHOS HUMANOS  
ELITO Y SERVICIOS  
KINDA  
ZARZUELA  
IES  
VERACRUZ

Oficina de la Agencia Federal de Investigación en el Estado de Sonora  
Presento

648

0647

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SONORA

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

**OFICIO No. AFI/JR/SON/925/2009**

1045 H  
MAR. 3 2009

**ASUNTO: SE ASIGNA INVESTIGACIÓN**

Luis García Valencia ENDE BÚSQUEDA HERMOSILLO SONORA, A 03 DE MARZO DE 2009

**RECIBIDO**

POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
CANANEA, SONORA

**ENCARGADOS DE SUBSEDES  
DE LA AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION  
EN LA JEFATURA REGIONAL EN SONORA  
P R E S E N T E .**

Se anexa al presente copia del oficio 107/2009 de fecha 02 de Marzo de 2009, suscrito por el Lic. Jonás Valdez Rocha, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Única de Exhortos, mediante el cual solicita Investigación relacionadas con el expediente AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 y EXH/PGR/SON/HER/023/2009.

MINISTERIO PÚBLICO DE LA REPÚBLICA

DERIVADO DE LO ANTERIOR, se le instruye para que proceda a desahogar y/o verificar la información contenida en el oficio referido, haciéndolo del modo conocimiento del Agente del Ministerio Público de la Federación que corresponda, no se omite manifestar que debe informar a la brevedad los resultados obtenidos.

A todas las autoridades civiles, militares de los lugares por los que transite el elemento comisionado, se les requiere para que en caso necesario le presten oportuno y eficaz apoyo para el cumplimiento de la comisión, conforme a los artículos 21 y 102 apartado A de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción I y III del código federal de procedimientos penales; 4 fracción I, apartado A, 20 Fracción I, inciso a) y 21 de la ley orgánica de la procuraduría general de la república; 22 y 62 de su reglamento, cabe hacer mención que dicho elemento deberá portar el armamento de cargo, propiedad de esta procuraduría.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle las segundades de mi consideración.

L DE LA REPUBLICA

ATENTAMENTE

E DERECHOS AL VOTO, SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.  
LITOS Y SANCIONES, SUPERVISIÓN Y CONTROL OPERATIVO DE LA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE SONORA  
NIDAD.

DA DE BÚSQUEDA, AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
A APARECER

Para su superior conocimiento.

Presente



AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

SUBSEDE, CD. OBREGÓN, SONORA.

OFICIO No. AFI/OBR/SON/1356/2009

**ASUNTO: SE ASIGNA INVESTIGACION  
CONFIDENCIAL Y URGENTE**

EXPEDIENTE: EXH/PGR/SON/HER/023/2008 Y  
AP/PGR/SIEDO/UEITA/0472/2008.

C.D. OBREGÓN SONORA, A 04 DE MARZO DEL 2009

**CD. OB  
DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA**

AGENTE DE LA POLICIA FEDERAL INVESTIGADORES.  
P R E S E N T E SUSQUEDA  
DESAPARECIDAS

Precip  
An hour ago  
04/14/2009

**EXH/PGR/SON/HER/023/2008 Y AP/PGR/SIEDO/EN/ART/2009**

Se anexa al presente, oficio número 107/2009, de fecha 02 de marzo del 2009, derivado de oficio número SIETO/UEITA/1913/2009, de fecha 23 de febrero del año en curso, signado por el C. Licenciado Emigdio Arturo Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Unidad Especializada en investigaciones de Terrorismo Acopio y tráfico de Armas de la SIEDO, con residencia en la ciudad de Monterrey, mediante el cual solicita **INVESTIGACIÓN**, relacionadas con el expediente EXH/PGR/SON/HER/023/2008 Y AP/PGR/SIEDO/EN/ART/2009.

Derivado de lo anterior, se le instruye para que proceda a desahogar y/o verificar la información contenida en el oficio referido, haciéndolo del conocimiento del Agente del Ministerio Público de la Federación que corresponda.- No se omite manifestar que debe informar a la brevedad posible los resultados obtenidos.

A todas las autoridades Civiles y Militares de los lugares por los que transite el elemento comisionado, se les requiere para que en caso necesario, le presten oportuno y eficaz apoyo, para el cumplimiento de la comisión, conforme a los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 Fracción I y III del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I, Apartado A, 20 fracción I, Inciso a) y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 22 y 62 de su Reglamento. Cabe hacer mención que dicho elemento portará el armamento de cargo, propiedad de esta Procuraduría.

**ATENTAMENTE**  
SUFFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.  
AGENTE "B" DE LA POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA.

Encargado de la Jefatura Regional, de la Agencia Federal de Investigación en el  
Estado de Sonora. Para Su Superior conocimiento, Hermosillo, Sonora.  
C.C.P. Minutario.

DGDRPFO27-A



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SONORA

OFICIO No. AFI/JR/SON/925/2009

ASUNTO: SE ASIGNA INVESTIGACIÓN

HERMOSILLO SONORA, A 03 DE MARZO DE 2009

**C. ENCARGADOS DE SUBSEDES  
DE LA AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
EN LA JEFATURA REGIONAL EN SONORA**

P R E S E N T E

BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

ERICK RODRIGUEZ GONZALEZ Se anexa al presente copia del oficio 107/2009 de fecha 02 de Marzo

Agente del Ministerio Público

de la Federación, Titular de la Mesa Única de Exhortos, mediante el cual solicita Investigación relacionada con el expediente AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 y EXH/PGR/SON/HER/023/2009.

Derivado de lo anterior, se le instruye para que proceda a desahogar y/o verificar la información contenida en el oficio referido, haciéndolo del conocimiento del Agente del Ministerio Público de la Federación que corresponda, no se omite manifestar que debe informar a la brevedad los resultados obtenidos.

A todas las autoridades civiles militares de los lugares por los que transite el elemento comisionado, se les requiere para que en caso necesario le presten oportuno y eficaz apoyo para el cumplimiento de la comisión, conforme a los artículo 21 y 102 apartado A de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción I y III del código federal de procedimientos penales; 4 fracción I, apartado A, 20 Fracción I, inciso a) y 21 de la ley orgánica de la procuraduría general de la república; 22 y 62 de su reglamento, cabe hacer mención que dicho elemento deberá portar el armamento de cargo, propiedad de esta procuraduría

SIN OTRO PARTICULAR, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración.

FRANCISCO JAVIER REJALTA MATEO  
SUFRAZIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.  
JEFATURA SUPERVISIÓN Y CONTROL OPERATIVO DE LA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE SONORA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE SONORA  
ESTADO DE SONORA  
FEDERAL  
ESTADO DE SONORA

Para su superior conocimiento..... Presente

NIDAD.

IDA DE BÚSQUEDA  
DESAPARECIDAS

T-D

6373721908

03/09/09

03/09/09

03/09/09

03/09/09



652

0651

## PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SONORA

OFICIO N° AFI/JR/BON/925/2009

ANOS ASUNTO: SE ASIGNA INVESTIGACION

Punto - Punto

MINISTERIO PÚBLICO  
FEDERACIÓDE EXHORTOS  
ESTADO SONORAC. ENCARGADOS DE SUBSEDES  
DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
EN LA JEFATURA REGIONAL EN SONORA  
P R E S E N T E .

HERMOSILLO SONORA, A 03 DE MARZO DE 2009

FEDERACION GENERAL DE LA  
REPÚBLICA MEXICANA  
JEFATURA REGIONAL EN SONORA

03 MARZO 09

3:10 hrs

**RECIBIDO**

Se anexa al presente copia del oficio 107/2009 de fecha 27 de febrero de 2009

Agente del Ministerio Público  
de la Federación, Titular de la Mesa Única de Exhortos, mediante el cual  
solicita Investigación relacionada con el expediente  
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 y EXH/PGR/SON/HER/023/2009.

Derivado de lo anterior, se le instruye para que proceda a desahogar y/o  
verificar la información contenida en el oficio referido, haciéndolo del  
conocimiento del Agente del Ministerio Público de la Federación que  
corresponda, no se omite manifestar que debe informar a la brevedad los  
resultados obtenidos.

A todas las autoridades civiles militares de los lugares por los que  
transite el elemento comisionado se les requiere para que en caso necesario le  
presten oportuno y eficaz apoyo para el cumplimiento de la comisión, conforme  
a los artículo 21 y 102 apartado A de la constitución política de los Estados  
Unidos Mexicanos, 3 fracción I y III del código federal de procedimientos  
penales; 4 fracción I, apartado A, 20 Fracción I, inciso a) y 21 de la ley orgánica  
de la procuraduría general de la república, 22 y 62 de su reglamento, cabe hacer  
mención que dicho elemento deberá portar el armamento de cargo, propiedad  
de esta procuraduría.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle las  
segundas de mi consideración.

ATENTAMENTE  
DIFUSORIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
SUPERVISIÓN Y CONTROL OPERATIVO DE LA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE SONORA  
INIDAD.

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
JEFATURA REGIONAL EN SONORA  
HERMOSILLO SONORA

Oficina Regional de la Agencia Federal de Investigación en el Estado de Sonora.  
Para su sueldo conocimiento. Presente

## PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SONORA

UNIDAD MIXTA DE ATENCIÓN AL NARCOMENUEVO

OFICIO No. AFI/MA/SON/2337/2009.

ASUNTO: SE ORDENA INVESTIGACIÓN

DERECHOS HUMANOS

DIFUSIÓN Y SERVICIOS AL PÚBLICO

MIGUEL ALEMÁN SONORA, A 04 DE MARZO DE 2009

ESTADÍSTICA

21/02/09

Recibido  
Francisco  
Gómez González

AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

P R E S E N T E

MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN  
ESTADÍSTICA  
ESTADO DE SONORA

Se anexa al presente copia del oficio 107/2009 de fecha 02 de marzo del año en curso, suscrito por el Lic. Jonás Valdez Roche, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Única de Exhortos, mediante el cual solicita investigación, relacionada con el expediente AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 y EXH/PGR/SON/HER/023/2009.

Derivado de lo anterior, se le instruye para que proceda a desahogar y/o verificar la información contenida en el oficio referido, haciéndole del conocimiento del Agente del Ministerio Público de la Federación que corresponda, no se omite manifestar que debe informar a la brevedad los resultados obtenidos.

A todas las autoridades civiles, militares de los lugares por los que transite el elemento comisionado, se les requiere para que en caso necesario le presten oportuno y eficaz apoyo para el cumplimiento de la comisión, conforme a los artículo 21 y 102 apartado A de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción I y III del código federal de procedimientos penales; 4 fracción I, apartado A, 20 Fracción I, inciso a) y 21 de la ley orgánica de la procuraduría general de la república; 22 y 62 de su reglamento, cabe hacer constar que dicha comisión no implica obligación de portar el armamento de cargo, propiedad de este tráfico de armas procuraduría.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE  
SUFRAZIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.  
ENCARGADO DE LA SUBSEDE

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS AL PÚBLICO  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
POLICIA FEDERAL INV

PROCURADURÍA GENERAL

DE LA REPÚBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

POLICIA FEDERAL INV

MIGUEL ALEMÁN SONORA, Jefe Regional de la Agencia Federal de Investigación en el Estado de Sonora.

Firma

Para su superior Comisionado

FIRMO/FIRMADA

DGDRPF027-A



EXH/PGR/SON/HER/023/2009  
A.P./PGR/SIEDO/UEITA/047/2008  
MEXICO, D.F.

654

0653

PGR

ESTADO UNIDO  
DE LA REPUBLICA



ESTERIO PUBL  
ACION  
DE EXHORTOS  
LO, SONORA

----- ACUERDO DE DEVOLUCIÓN -----  
--- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil nueve.

--- V I S T O el estado que guardan las diligencias desahogadas en el presente exhorto radicado bajo el número de índice que arriba se indica, y tomando en consideración que de las constancias que lo integran se desprende que se dio debido cumplimiento a lo solicitado por el Licenciado [REDACTED]

Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigaciones de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la SIEDO, con residencia en la Ciudad de México, D.F., derivado de la indagatoria arriba indicada; en consecuencia el suscripto tiene a bien acordar, y -----

----- ACUERDO -----  
--- PRIMERO.- Devuélvase el presente exhorto debidamente diligenciado, al similar con residencia en México, D.F.  
--- SEGUNDO.- Dese de baja el presente exhorto en el Libro de Gobierno que se lleva en estas oficinas.

----- CÚMPLASE -----  
--- Así lo acordó y firma el Licenciado [REDACTED]  
Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Única de Exhortos, quien actúa legalmente asistido de testigos que al final firman y dan fe.

----- DAIMO SATIE -----

T.D.E.A

T.D.E.A

ERAL DE LA REPUBLICA  
A ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
NIZADA  
A EN INVESTIGACIÓN  
Y TRÁFICO DE ARMAS

OS UNIDOS MEXICANOS

MINISTERIO DE LA REPUBLICA  
DIA DE INVESTIGACION  
EN DELINCUENCIA  
NIZADA,  
ECAZALIZADA EN  
ICIÓN DE TERRORISMO,  
TRÁFICO DE ARMAS,

JERÉCHOS HUMANOS  
O Y SERVICIOS A LA  
DAD.

A DE BÚSQUEDA C  
PARECIDAS



655

0654

# ORIGINAL

## PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES

"A" ZONA NORTE

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TO Y SERVICIOS A LA  
EN MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.

ZONA DE BÚSQUEDA DE  
CAPARECIDAS

MESA I

EXPEDIENTE N°.: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

FECHA DE INICIO: 20 DE MARZO DEL 2009

HORA DE INICIO: 10:30 HRS

EXPEDIENTE: EXHORTO PGR/VER/M-XR/54/VER/2009 RELATIVO AL EXPEDIENTE AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

ERAL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
NIZADA  
DA EN INVESTIGACIÓN  
MATERIAL IMPORTANTE:

LIC. [REDACTED]  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA DE  
EXHORTOS.

CIUDAD:

VERACRUZ, VERCRUZ



DE DERECHOS HUMANOS,  
ELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.

ZONA DE BÚSQUEDA:  
ESAPARECIDAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

656-0655

PRIMERA.

EXHORTO/PGR/VER/MTZ/I/002/2009.

- - - En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz siendo las diez horas del dia veinte del mes de marzo de año dos mil nueve. - - - - -

- - - TENGASE por recibido, el oficio numero 86, suscrito por el Licenciado

[REDACTADO]  
Agente del Ministerio Publico de la Federación, Titular de la Mesa de Exhortos, mediante el cual remite exhorto numero EXH/PGR/VER/VER/MTZ/I/M-EXH/54/2009, relativo al expediente [REDACTADO] de Averiguación previas numero AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, instruida en la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas , a efecto de que se cumplimiento a lo solicitado por la autoridad Exhortante en su oficio numero 86, de fecha seis de marzo del año en curso, en el cual solicita se gire oficio sus amables instrucciones a quien corresponda a efecto de que en vía de exhorto, sean practicadas, con carácter de urgente y confidencial, la siguientes diligencias, marcando copia de conocimiento al

A GENERAL PROCURADURÍA DE LA REPÚBLICA  
UBICA  
SPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
PUB. DE LA FED. DE LA UNIDAD  
MESA DE INVESTIGACIÓN  
ACOPIO

Delegado Estatal y a la suscrita, para los efectos legales procedentes: -  
a).- Se giren oficios a todas la subsedes de la Delegación a su digno cargo, a fin que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales

fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, que tienen actualmente el carácter de desaparecidos. - - - - -

- - - b).- Se gire oficio al Registro Civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman, a fin de obtener cualquier antecedente registral ( actas

- - - c).- Se gire oficios al Registro Publico de la Propiedad y del Comercio del Estado y/o Catastros Municipales a fin de obtener cualquier inmueble

de comercio registrado a nombre [REDACTADO]

- d).- Se gire oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado, a fin de conocer si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas

- - - e).- Se gire oficio a la Dirección de transito de todos los municipios a fin de conocer si existe licencias de manejo. Vehículos registrados o

- - - f).- Se gire oficio al encargado de la Agencia Federal de Investigación, a fin de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de

compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición. -----

- - - Por lo tanto a fin de dar cumplimiento a dicha solicitud, en forma inmediata gírese el oficio de investigación, al encargado de la agencia Federal de Investigación, a fin de que se aboquen a la localización de

toda oportunidad devuélvase dicho exhorto debidamente diligenciado a la Autoridad Exhortante, lo anterior con fundamento en los artículos 45 y 46 del Código Federal de procedimientos penales. -----

----- C U M P L A S E -----

- - - ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA LA CIUDADANA LICENCIADA

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACION, TITULAR DE LA MESA PRIMERA, QUIEN  
ACTÚA LEGALMENTE ASISTIDO POR TESTIGOS QUE AL FINAL

0656

6517



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

FIRMAN Y DAN

DAMOS FE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Enseguida y en la misma fecha, se dio cumplimiento al acuerdo que antecede registrase el presente asunto en el libro de Gobierno de Exhortos, bajo el numero EXHORTO/PGR/VER/002/2009.

CONSTE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

ENERA  
ICA  
adora del  
de la Fed.  
Torre, Ver.

ERAL DE LA REPÚBLICA  
A ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
IZADA  
A EN INVESTIGACIÓN  
Y TRÁFICO DE ARMAS

DE  
LITO Y  
UNIDAD.  
ZADA DE BÚSQUEDA E  
DESAPARECIDAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
DE INVESTIGACIÓN  
N DE DELINCUENCIA  
ZADA,  
ALIZADA EN  
E TERRORISMO,  
O DE ARMAS.

**PGR**

PROCURADURÍA  
GENERAL DE  
LA REPÚBLICA



SERVICIOS AL

DE BUSQUEDA DE  
PRECEDIDAS

SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS  
PENALES ZONA CENTRO "B".  
DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO  
PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.  
SECCIÓN: EXHORTOS.  
EXH.: EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009.  
A.P.: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.  
NUMERO DE OFICIO: 86.

**ASUNTO:** El que se indica.

Véracruz, Ver., a 06 de marzo de 2009.

**C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACIÓN EN TURNO CON RESIDENCIA EN  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VERACRUZ.**

En cumplimiento al acuerdo dictado con esta misma fecha dentro del expediente de Exhorto citado al rubro, derivado del diverso expediente de Persecución Previa AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracciones II y XI, 45, 46, 53, 68, 206 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimiento Penal, 4 fracción I, inciso A), subinciso c), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, le remito copia certificada de las inserciones necesarias.

Lo anterior a efecto de que lleve a cabo el desahogo de las diligencias solicitadas por la autoridad exhortante **EN LO QUE A SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL COMPETE**, solicitándole respetuosamente que una vez hecho lo anterior, remita de manera directa lo actuado a la citada exhortante, informando lo anterior al Delegado Estatal de ésta Institución así como al suscripto, para los fines legales procedentes.

**De igual manera le solicito se sirva acusar de recibido el presente, informando por ésta misma vía a la brevedad posible, el número de expediente con el que sea registrado el presente en esa Mesa a su cargo; lo anterior a efecto de poder en su momento dar el seguimiento respectivo.**

Su más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"**

**EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACIÓN, TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS.**

Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República  
en atención al Turno 0500/2009 del 02 de marzo de 2009.

Subdelegado de Procedimientos Penales "B" Zona Centro.

Atentamente firmado. Respetuosamente:

LIC.



PG<sup>R</sup>PROCURADURÍA  
GENERAL DE  
LA REPÚBLICADERECHOS HUMANOS  
TURNO Y SERVICIOS A LA  
CIUDADANÍA.  
AGENCIA DE BÚSQUEDA DE  
ESAPARECIDAS

SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS  
PENALES ZONA CENTRO "B".  
DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO  
PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.  
SECCIÓN: EXHORTOS.  
EXH.: EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009.  
A.P.: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.  
NUMERO DE OFICIO: 86.

ASUNTO: El que se indica.  
Veracruz, Ver., a 06 de marzo de 2009.

**C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACIÓN EN TURNO CON RESIDENCIA EN  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VERACRUZ.**

En cumplimiento al acuerdo dictado con esta misma fecha dentro del expediente de Exhorto citado al rubro derivado del diverso expediente de Seguimiento Previa AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracciones II y XI, 45, 46, 53, 165, 206 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimiento Penal, 4 fracción I, inciso A), subinciso c), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, le remito copia certificada de las peticiones necesarias.

Lo anterior a efecto de que lleve a cabo el desahogo de las diligencias solicitadas por la autoridad exhortante **EN LO QUE A SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL COMPETE**, solicitándole respetuosamente que una vez hecho lo anterior, remita de manera directa lo actuado a la citada exhortante, informando lo anterior al Delegado Estatal de ésta Institución así como al suscrito, para los fines legales procedentes.

**De igual manera le solicito se sirva acusar de recibido el presente, informando por ésta misma vía a la brevedad posible, el número de exhorto con el que sea registrado el presente en esa Mesa a su cargo; lo anterior a efecto de poder en su momento dar el seguimiento respectivo.**

Si más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

PROCURADURÍA GENERAL "SUFRAGIO EFECTIVO. NÓ REELECCIÓN"  
DE LA REPÚBLICA EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS.

MESA DE EXHORTOS

VERACRUZ, VER.

Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República  
en atención al Turno 0500/2009 del 02 de marzo de 2009.

Subdelegado de Procedimientos Penales "B" Zona Centro.

Mismo m<sup>o</sup> Respetuosamente.

APARECIDAS

663



EXHORTO: EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009.

EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

--- ACUERDO DE INICIO DEL EXHORTO NÚMERO EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, RELATIVO A LA AVERIGUACIÓN PREVIA AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, INSTRUIDA EN LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS. ---

--- En la Ciudad y Puerto de Veracruz, Veracruz, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del 06 seis de marzo de 2009 dos mil nueve. ---

--- Téngase por recibido el turno número 0500/2009 quinientos diagonal dos mil nueve, de fecha 02 dos de marzo de 2009 dos mil nueve, suscrito por el

[REDACTED] Delegado Estatal de la Procuraduría

General de la República en Veracruz, al que adjunta el oficio número SIEDO/UEITA/1917/2009, de fecha 23 veintitrés de febrero de 2009 dos mil nueve, suscrito por el Licenciado [REDACTED]

del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, con residencia en la ciudad de México, Distrito Federal, mediante el cual solicita la práctica de las siguientes diligencias: ---

--- 1.- "...Se giren oficios a todas las subsedes de la Delegación a su digno cargo, a fin

[REDACTED]  
carácter de desaparecidos... ---

--- 2.- "...Se gire oficio al Registro Civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento,

3.- "...Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado

AL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ZADA A LA  
EN INVESTIGACIÓN  
ACOPIO DE ARMAS  
CARACTER DE DESAPARECIDOS  
DIRECCIÓN  
DELEGACION  
ITO Y LIMA  
PROCURADURÍA  
DA DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN  
MESAS DE EXPRESIÓN  
VERACRUZ, VER.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



EXHORTO: EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009.

EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

y/o Catastro Municipales a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a

--- 4.- "...Se gire oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado a fin de conocer si existen antecedentes de averiguaciones previas/actas circunstanciadas o cualquier

--- 5.- "...Se gire oficio a la Dirección de Tránsito de todos los municipios a fin de conoce

--- 6.- "Se gire a la AFI, orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de

... e identificar testigos que pudieran tener información relacionada con su desaparición..."

--- I.- Por lo anterior deberá de librarse los oficios correspondientes a cada una de las Subsedes para que en vía de exhorto lleven a cabo dentro de sus respectivas jurisdicciones territoriales las diligencias solicitadas por la Autoridad Exhortante, las cuales deberán de remitir de manera directa a la citada exhortante; lo anterior tal y como lo establece el artículo 47 del Código Federal de Procedimientos Penales, debiendo de remitirles para tal efecto las inserciones necesarias.

--- II.- Asimismo se deberán de llevar a cabo las diligencias solicitadas por la Autoridad Exhortante, en lo que compete a esta Representación Social de la Federación, para lo cual se librarán los oficios correspondientes a las Autoridades señaladas líneas anteriores.

--- Cabe hacer mención que entre las diligencias solicitadas a esta Autoridad

IL DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ADA  
EN INVESTIGACIÓN  
TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA

EN INVESTIGACIÓN

TRÁFICO DE

DE LA REPÚBLICA

SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

ADA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



EXHORTO: EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009.

EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

SIEDO/UEITA/1917/2009, no se desprende de manera expresa ante qué autoridad o con qué finalidad se debe presentar a dichas personas en el caso de ser localizadas, puesto que al oficio de referencia no se adjunta elemento alguno para que esta Autoridad proceda legalmente de tal o cual manera una vez que se lleve a cabo dicha localización y presentación de referencia, es por ello que se deberá encargar a la Agencia Federal de Investigaciones, que de ser el caso, las personas localizadas deberán de ser presentadas directamente ante la autoridad exhortante, pues es ésta última quien tiene en su poder la Averiguación Previa de donde deriva dicha solicitud. - - -

- - - Luego entonces, con la única y exclusiva finalidad de atender debidamente la solicitud de diligencias que realiza la autoridad exhortante, en auxilio de la misma y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracciones II y XI, 45, 46, 47, 53, 168, 206 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimiento Penal, 4 fracción I, inciso A), subinciso c), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, es de acordarse y se: - - -

A C U E R D A: - - -

- - - PRIMERO.- Registrese el presente exhorto con el número progresivo correspondiente, en el libro de gobierno que para tal efecto se lleva en esta oficina a mi cargo. - - -

- - - SEGUNDO.- Girense los oficios correspondientes a cada una de las Subsedes de la Procuraduría General de la República en el Estado de Veracruz, para que en vía de exhorto lleven a cabo dentro de sus respectivas jurisdicciones territoriales, las diligencias solicitadas por la Autoridad Exhortante, las cuales en su momento deberán de remitir de manera directa a la citada exhortante. - - -

- - - TERCERO.- Girese oficio al Encargado de la Agencia Federal de Investigaciones en el Estado de Veracruz, para que ordene al personal a su mando lleven a cabo la localización y presentación ante la autoridad exhortante,

RECORRIDO Y SERVICIOS AL PÚBLICO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

IDEALIZADA EN INVESTIGACIÓN

DE DELITOS

DE LA REPÚBLICA

PARCERIA

MESA DE

VERACRUZ



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

EXHORTO: EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009.

EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

cuarenta y nueve personas tienen actualmente el carácter de desaparecidos; lo anterior además con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción II, IV y XI del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I, inciso a), y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. - - - - -

- - - CUARTO.- Con el mismo fundamento legal establecido en el punto inmediato anterior se ordena girar oficio al Encargado de la Agencia Federal de Investigaciones en el estado de Veracruz para que ordene al personal a su cargo lleven a cabo una investigación tendiente a ubicar en hospitales, servicios médicos

dichas personas en las compañías de Luz y Agua potable, e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición. - - - - -

- - - QUINTO.- Gírese oficio al Oficial del Registro Civil con sede en esta ciudad, para que informe a esta Representación Social de la Federación, si en sus archivos se cuenta con algún antecedente registral de actas de nacimiento,

- - - SEXTO.- De igual manera se ordena girar oficio al Titular del Registro Público de la Propiedad con residencia en esta ciudad, para que informe si en esos registros se cuenta con información de algún inmueble o comercio registrado a

4



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

664

0663

EXHORTO: EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009.

EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

Autoridad si cuenta con información de Licencias de manejo, vehículos registrados

----- A efecto de que se de cumplimiento a lo ordenado en los puntos quinto, sexto y séptimo del presente acuerdo, se deberá de otorgar a las autoridades ahí señaladas un plazo de 48 cuarenta y ocho horas contadas al recibo del oficio correspondiente, para que rindan el informe respectivo. -----

----- OCTAVO: Gírese oficio al Procurador General de Justicia del Estado de Veracruz, para que ordene a quien corresponda se informe a esta Autoridad si en esa Institución se cuenta con antecedentes de averiguaciones previas, actas

C U M P L A S E .

----- Así lo acordó y firma el suscrito Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa de Exhortos, quien actúa legalmente con testigos de asistencia que al final firman y dan fe. -----

DAMOS FE. -----

-A.M.P.R.-----

DERECHOS HUMANOS:  
TO Y SEVICIOS AL HABLA  
DAD:  
PROCURADURÍA GENERAL

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en el

DE LA REPÚBLICA

DA DE CASO:

AGENCIA DEL MTP

MAPAM

MESA DE EXPERTOS

VERACRUZ expediente con el número de exhorto EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, en



PROCURADURÍA FEDERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

EXHORTO: EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009.

EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

libro de Gobierno de esta Mesa a mi cargo.

C O N S T E .

- A.M.P.F. -

Testigo de Asistencia:

Testigo de Asistencia.

PEST  
SIA



GENERAL DE LA REPÚBLICA  
PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN  
EL DELITO DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
DISEÑADA EN INVESTIGACIÓN  
DEL TRÁFICO DE ESTILOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA DE PESOS Y SEÑAL  
PARA LOS BORRATOS  
VERACRUZ VER  
ESTILO EN  
TURISMO,  
DE ARMAS,

## PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## DELEGACIÓN ESTATAL VERACRUZ

NUMERO: 0500/2009

PLATA, 14:32 h/ 0609, FECHA: 02 MARZO DE 2009.

ORIGEN:

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
MÉXICO, D.F.

ASUNTO:

SE ENVIA OFICIO SIEDO/UEITA/1917/2009, SIGNADO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DICTADO DENTRO DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DONDE SOLICITA EN SU VIA EXHORTO SEAN DESAHOGADAS LAS DILIGENCIAS QUE SE MENCIONAN EN EL REFERIDO OFICIO.

TURNADO A:

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
ENCARGADO DEL DESAHOGO DE EXHORTOS  
EDIFICIO.

- URGENTE, favor de tomar acción inmediata.
- URGE se comente con el C. Delegado.
- Elaborar respuesta para firma del C. Delegado.
- Para su atención procedente.
- Para su contestación, con copia a esta Delegación.
- Para que elabore nota informativa del estado que guarda.
- Para su seguimiento hasta concluir e Informar.
- Para su opinión.
- Para acuerdo con el C. Delegado.

**Otros.** PARA EL EFECTO QUE SE REALICEN LAS DILIGENCIAS QUE SE DESCRIBEN EN EL OFICIO SEÑALADO Y UNA VEZ DESAHOGADAS LAS MISMAS, SE DEVUELVA A SU LUGAR DE ORIGEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 53 DEL CÓDIGO ADJETIVO FEDERAL, MARCANDO COPIA DE SU CONOCIMIENTO A ESTA DELEGACIÓN ESTATAL.

ATENTAMENTE:  
C. DELEGADO ESTATAL

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EN ATENCIÓN

AL OFICIO NÚMERO 0500/2009 - MÉXICO, D.F. REPÚBLICA MEXICANA

AL TRAMITAR ESTE PEGO FAVOR DE CITAR EL NÚMERO DEL MISMO

A DE BÚSQUE  
PARECIDAS

IZADA EN  
TERRORISMO  
y ARMAS

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de  
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA



26

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.  
Of. No.: SIEDO/UEITA/1917/2009.

**Asunto:** Se solicita práctica de diligencias vía exhorto con carácter de muy urgente y confidencial.

México, Distrito Federal, a 23 de febrero de 2009.

Al Delegado de la Procuraduría General de la  
República en el Estado de Veracruz.  
Veracruz, Veracruz.



RA, aprovechando el medio para saludarlo, me permito solicitarle, en cumplimiento al acuerdo ministerial que así lo ordena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 3º, 7º y 8º de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 1º fracción I, 2º fracción II, 3º, 45, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4º fracción I inciso A) subincisos b) y c), 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República en relación con el 2 y 28 de su Reglamento en vigor, gire sus amables instrucciones a quien corresponda a efecto de que en vía de exhorto, sean practicadas, con carácter de urgente y Confidencial, las siguientes diligencias:

a) Se dirigen oficios a todas las subdelegaciones de la Delegación a su cargo, a fin de que

con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949,  
quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos.

b) Dirigir oficio al Registro Civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman,

RECHOS HUMANOS Y EXHOR

AD. DE LA PEP Y BOICATOS MUNICIPALES

DE LA AGENCIA DEL M.P.F.

MESA DE EXHORTOS

VERACRUZ, VER.

PROCURADURÍA SECCIÓN OFICIOS AL Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado

ALIZADA EN CATASTROS MUNICIPALES a fin de obtener cualquier inmueble o comercio

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México, D.F. oficina

1, (55) 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de  
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA



PGR

DE DERECHOS HUMANOS

d) Se gire oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado a fin de conocer si

e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito de todos los municipios a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en

Se gire a la AFI, orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar,

personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.

Sin otro particular, reciba mi consideración distinguida.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".  
El C. Agente del Ministerio Público de la Federación

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO,  
ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL

DE LA REPÚBLICA

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS SOCIALES

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de la S.I.E.D.O., Para su superior conocimiento.- Presente.

FECHA: 08/04/2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México D.F. código postal: 1351 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

AD. [REDACTED]

Tránsito de Armas de

663

0668

DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA

DIRECCION NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

A 26

A 26  
COPA  
FONDO

FISCALIA GENERAL PÚBLICA

JUZGADO ESPECIALIZADO EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
LIGADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO Y TRÁFICO

fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952

DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO AL PUEBLO  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
AGENCIA DE C.M.P.P.  
ESPECIALIZADA EN  
DESAPARECIDAS  
VERACRUZ, VER.

DIRECCION NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA,  
ESPECIALIZADA EN  
TERRORISMO,  
DE ARMAS

FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBFISCALIA DE INVESTIGACIONES  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACION DE TERRORISMO  
DE ARMAS Y TRÁFICO DE ARMAS



## DESAPARECIDO EL 25 DE MAYO DEL 2007 EN LA CIUDAD DE OAXACA

DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
DA  
INVESTIGACIÓN  
TRÁFICO DE ARMAS

*Edad: 57 años.*

Estatura: 1.50 de estatura, Peso: 65 kg.

Descripción física: calvo, nariz grande, ojos pequeños, pestañas largas, cejas espesas, labios delgados, cuerpo un lunar en la espalda, mancha café pequeños (bulitos) en el cuerpo, piel moreno claro, cabello negro medio largo de raspillas, barba partida.

Signos particulares: usa ocasionalmente lentes para leer, mancha de nacimiento en la parte alta izquierda de la espalda.

Estudios: Secundaria

Ocupación: Comerciante.

PROCURADURÍA  
DE LA  
AGENCIAS  
Y SEÑOROS ALTA  
MES  
VIAJEROS  
DE BÚSQUEDA C  
ARECIDAS

DE LA REPÚBLICA  
PROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA  
DA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
PROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA  
DA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, Veracruz, a **06 seis de marzo de 2009**  
**dos mil nueve.**

El suscrito Licenciado [REDACTED]  
del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa de Exhortos de la  
Procuraduría General de la República en el Estado de Veracruz, quien actúa  
legalmente con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, de  
conformidad con lo dispuesto por el artículo 208 del Código Federal de  
Procedimientos Penales:

**C E R T I F I C A . . . . . FISCALIA ESPAÑA**

Que las presentes copias fotostáticas constantes de 11 once fojas útiles  
por uno de sus lados fueron tomadas del expediente original del exhorto  
número EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, las primeras 09 nueve fojas  
concuerdan fielmente con su respectivo original, mientras que las fojas 10 diez  
y 11 once se encuentran en autos del citado expediente en copia fotostática  
simple, con la impresión en original del sello que aparece al calce en el extremo  
derecho, y que correspondiente a la Subprocuraduría Especializada en  
Investigación de Terrorismo, Acepto y Tráfico de Armas; documentos que tuvieron  
a la vista con ésta misma fecha y de los cuales se obtuvieron las presentes  
copias, realizándose la correspondiente compulsa.

**C O N S T E . . . . .**

**A.M.P.F.**

Testigo de Asistencia.

Testigo de Asistencia.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA DEL M.P.F.  
MESA DE EXHORTOS  
VERACRUZ, VER.

PROCURADURÍA GENERAL  
PROCURADURÍA  
ESPECIALIZADA EN  
ORGANIZACIONES  
UNIDAD ESPECIAL  
INVESTIGACIÓN Y  
ACEPTO Y TRAFICO

PROCURADURÍA  
SUBPROCURADURÍA  
DE LA REVENCIÓN DEL DELITO  
COMUNICACIÓN  
LÍA ESPECIALIZADA  
PERSONAS DE

PROCURADURÍA  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN  
ORGANIZACIONES  
ESPECIALIZADA EN  
PROFESIONALES



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

PROFESOR JUAN GOMEZ GONZALEZ  
103/09

MARZO 2009

HONOR, VALOR Y JUSTICIA

**C. ENCARGADO DE LA PLAZA DE LA AGENCIA  
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN.  
DE ESTA CIUDAD  
PRESIDENTE.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al , y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sección III, 44, fracción II, 168, 180 y 206, del Código Federal de Sistemas Penales, y 4º, fracción I, inciso A), 20, fracción I, inciso a) y la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, se le designa agentes de esa corporación a su mando, a efecto de que se localización y presentación, sin restricción de su libertad, de las personas con los nombres Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Antonio Montaño Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, que tienen el carácter de desaparecidos, con el objeto de recabar su localización en esta Representación Social de la Federación.

Recordádole que el horario de oficina en la mañana es de 09:00 a 03:00 y por la tarde de 06:00 a 09:00 de la noche.

**ATENTAMIENTE**  
**SUFRAZIO EFECTIVO. NO REELECCION**  
**LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION**  
**PROCURADURIA GENERAL**  
**DE LA REPUBLICA**  
Agencia Investigadora del  
Ministerio Pùb. de la Fed.  
Mes [REDACTED]  
en Mtz. De la [REDACTED]

DELINCUENCIA  
ACADEMICA,  
ALIZADA EN  
TERRORISMO,  
DOS ARMAS.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

DE LA REPÚBLICA  
VERACRUZANA

DERECHOS HUMANOS

Y SERVICIOS A LA Población

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VERACRUZ

PRESENTE RECIBAS

26

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, cualquier antecedente registral ( actas de nacimiento, defunción, matrimonial, registro de hijos ) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sanchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaño Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, en los libros que para tales efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

A TENTAMENTE  
"CUMPLIR CON EL DILEMMA DE VOTO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
LA C. AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN

TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA

DE LA REPÚBLICA

Ag.

Mic.

en Miz. De la Torre, Ver.

12:30

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

DERECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA

INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
COMINIZADA  
EN INVESTIGACIÓN  
Y TRÁFICO DE ARMAS

DE LA REPÚBLICA  
INVESTIGACIÓN  
DELINCUENCIA  
ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN  
DE CRIMES.

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.

RECIBIDO EN LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

DE DERECHOS HUMANOS  
DIFUSIÓN Y SERVICIOS AL PÚBLICO

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE  
TLAPACOYAN, VERACRUZ  
PRESENTE  
DESAPARECIDAS**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, cualquier antecedente registral ( actas de nacimiento, defunción, matrimonial, registro de hijos ) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaño Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, en los libros que para tales efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada en el rubro.

**A T E N T A M E N T E**  
**EN AGO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN**  
**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**DE LA REPÚBLICA**  
**Agencia Investigadora de la Mesa Primera Investigadora**  
**Ministerio Público de la Fed**

NERAL DE LA REPÚBLICA  
RIA ESPECIALIZADA EN  
N DE DELINCUENCIA  
GANIZADA  
ADA EN INVESTIGACIÓN  
O Y TRÁFICO DE ARMAS

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabársel mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

DERECHOS HUMANOS  
VIGILANCIA  
BUSQUEDA &  
IDAS

DE LA REPUBLICA  
DE INVESTIGACION  
DE DELINCUENCIA  
ESTADAS  
ALIZADA EN  
DE TERRORISMO  
O DE ARMAS



673  
0672

<b>Delegación Estatal Veracruz.</b>	
<b>Agencia Investigadora del Ministerio Público</b>	
<b>de la Federación</b>	
MESA:	<b>Primera.</b>
OFICIO	<b>490/2008</b>
EXP:	<b>EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009</b>

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

DERECHOS HUMANOS  
DITOS Y SERVICIOS A LA  
CIDAD.

ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE  
SAN RAFAEL, VERACRUZ  
PRESENTE

674  
0673

Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 491/2008

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, cualquier antecedente registral ( actas de nacimiento, defunción, matrimonial, registro de hijos ) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaño Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, en los libros que para tales efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

ATENTAMENTE  
"CAMBIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

Agencia  
Ministerio

Mesa 4  
en Miz. De la Torre, Ver.

ERAL DE LA REPÚBLICA  
A ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
NIZADA  
DA EN INVESTIGACIÓN  
O Y TRÁFICO DE ARMAS



C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos de su dependencia el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIDAD

DE BÚSQUEDA C  
I PARECIDAS

REPUBLICA  
INVESTIGACION  
DELINCUENCIA  
REALIZADA EN  
CORPORISMO,  
DE ARMAS.

12-30

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
HONOR, VERGÜENZA Y JUSTICIA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
HONOR, VERGÜENZA Y JUSTICIA





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



DERECHOS HUMANOS  
DIFUSIÓN Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
ENCARGADO DE BÚSQUEDA DE  
APARECIDAS  
ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE  
JALACINGO, VERACRUZ  
PRESENTE

Martinez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**Delegación Estatal Veracruz,**  
**Agencia Investigadora del Ministerio Público**  
**de la Federación**

MESA: Primera.

OFICIO 493/2008

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, cualquier

en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROFESIONALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
GANIZADA  
ZADA EN INVESTIGACIÓN  
Y TRÁFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE  
"INTERVENCION EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
LA C. AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
PROFESIONALIZADA EN LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA

Agencia Investigadora de  
Minist...  
en Mtz. De la Torre, 997

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos de la fuerza pública federal, traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual debiendo constar en el oficio de inmediato a la suscrita.

DERECHOS HUMANOS  
DIFUSIÓN Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.

ENCARGADO DE BÚSQUEDA DE  
APARECIDAS

LA REPÚBLICA  
INVESTIGACIÓN  
DELINCUENCIA  
AGA,  
ALIZADA EN  
TERRORISMO,  
O DE ARMAS



HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTINEZ DE LA TORRE, VILL

0675

12:30

21/03



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



DERECHOS HUMANOS  
ITO Y SERVICIOS A LA  
IDAD.

DA DE BÚSQUEDA R:

APARECIDAS  
ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE  
MISANTLA, VERACRUZ  
PRESENTE

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, cualquier

en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada en el rubro.

UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
IZADA EN INVESTIGACIÓN  
POR O Y TRÁFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE  
EN MÉXICO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
LA O. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

Agencia Investigadora de  
Ministerio Público de la Fed



DERECHOS HUMANOS  
ITO Y SERVICIOS A LA  
IDAD.

DA DE BÚSQUEDA  
APARECIDAS

7. POLÍTICA  
1. LEGAL  
2. GESTIÓN  
3. ESTADÍSTICAS  
4. INVESTIGACIÓN  
5. DIFUSIÓN  
6. SISTEMAS  
7. APARTE

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos causar el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá ser inmediato a la suscrita.



HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.

677  
0676

**Delegación Estatal Veracruz.**

**Agencia Investigadora del Ministerio Público**

**de la Federación**

**MESA: Primera.**

**OFICIO 494/2008**

**EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009**

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

JERÉCHOS HUMANOS  
DIFUSIÓN Y SERVICIOS A LA  
PACIFICACIÓN

ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE  
TENOCHTITLÁN, VERACRUZ  
PRESENTE: [REDACTED]

**Delegación Estatal Veracruz.**

**Agencia Investigadora del Ministerio Público**

**de la Federación**

MESA: **Primera.**

OFICIO **495/2008**

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

Martinez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, cualquier

[REDACTED]  
en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

ATENTAMENTE  
“VOTO EFECTIVO - NO REELECCIÓN”  
LA CHAMADA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
JEFERÍA DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
Agencia In  
Ministerio  
Mesa I  
en Mtz. De la Torre, Ver.

JERÉCHOS HUMANOS  
DIFUSIÓN Y SERVICIOS A LA  
PACIFICACIÓN

APARECIDAS

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elemento [REDACTED] mediante el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo anterior dar aviso de inmediato a la suscrita.

REPÚBLICA  
INVESTIGACIÓN  
DEL DELINCUENCIA  
CADA EN  
CORRISMO  
US ARMAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MESA PRIMERA INVESTIGADORA

12:30 h/s  
20/03/09

HONOR, VALORE Y JEFERÍA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MESA PRIMERA INVESTIGADORA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

DE LA REPÚBLICA  
MEXICANA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DERECHOS HUMANOS

Y SERVICIOS AL HOMBRE

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE  
NAUTLA-VERACRUZ  
PRESENTE

SA 26

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Delegación Estatal Veracruz,  
Agencia Investigadora del Ministerio Público  
de la Federación  
MESA: Primera.  
OFICIO 496/2008  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

673

0678

en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

A TENTAMIENTO  
"VOTO FRAGIO EFECTIVO - NO REPLECCION"  
LA OFICINA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA  
JURÍA ESPECIALIZADA EN  
IÓN DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
LIZADA EN INVESTIGACIÓN  
COPÍA Y TRÁFICO DE ARMAS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
Agencia Investigadora de  
Minist... Mesa 1  
en Miz. De la Torre, Ver.

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos pertenecientes al traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo que el Oficial de la AFI aviso de inmediato a la suscrita



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MOND, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS AL  
HOMBRE  
VALORES NACIONALES  
VALORES SOCIALES  
VALORES CIVILES

PÚBLICA  
ACCION  
SOCIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS AL ALCANCE DE LA PUEBLICIDAD

680

0679

**Delegación Estatal Veracruz,  
Agencia Investigadora del Ministerio Público  
de la Federación**  
MESA: Primera.  
OFICIO 498/2008  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE  
MARTINEZ DE LA TORRE, VERACRUZ  
PRESENTE**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación a fin de

fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

**ATENTAMENTE  
CONTRARIO EFECTIVO NO REELECCIÓN!"**  
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
Agencia Investigadora del  
Ministerio Público de la Fed.

en Mtz. De la Torre, Ver.

12:30



HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DE INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA  
ESPECIALIZADA EN  
DELITOS DE TERRORISMO,  
Y TRÁFICO DE ARMAS.

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS AL  
ALCANCE DE LA PUEBLICIDAD



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



651

0680

**Delegación Estatal Veracruz.**  
**Agencia Investigadora del Ministerio Público**  
**de la Federación**  
**MESA:** Primera.  
**OFICIO** 499/2008  
**EXP:** EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

030071

RECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS ALIADES

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martinez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE  
SAN RAFAEL, VERACRUZ  
PRESENTE**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en este representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de

[REDACTED]

Los libros que para tales efectos se llevan en esas oficinas a su cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

A TENTAMIENTE  
"ARTICULACION PRACTICO EFECTIVO NO REELECCION"  
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
Agencia Investigadora del  
Ministerio Público de la Fed.

12.30

AL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ZADA  
EN INVESTIGACIÓN  
Y TRÁFICO DE ARMAS

RECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS ALIADES  
A DEPARTAMENTO  
APARECIDAS

REPÚBLICA  
FEDERATIVA  
MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS  
EN  
DEPARTAMENTO  
APARECIDAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

HONOR, VALOR Y JUSTICIA

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos de seguridad el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá de ser hecho de inmediato a la suscrita.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AL DE LA REPÚBLICA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
PACIFICO

Martinez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE  
ATZALAN, VERACRUZ  
PRESENTES**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de

[REDACTED]

Ideas y libros que para tales efectos se llevan en esas oficinas a su cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

**A T E N T A M E N T E**  
**"VOTO FRAGIO EFECTIVO, NO RESELECCIÓN"**  
**LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN**  
**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**Agencia Investigadora del**  
**Ministerio Púb. de la Fed.**  
**Mesa [REDACTED]**  
**en Mtz. De la Torre, Ver.**

DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ADA  
EN INVESTIGACIÓN  
TERRORÍSTICO DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
PACIFICO

AL DE LA REPUBLICA  
EN INVESTIGACIÓN  
EN DELINCUENCIA  
SPECIALIZADA EN  
DE TERRORISMO  
TERRORÍSTICO DE ARMAS.

12:30  
HONOR, VERDAD Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

**Delegación Estatal Veracruz,**

**Agencia Investigadora del Ministerio Público**

**de la Federación**

**MESA: Primera.**

**OFICIO 500/2008**

**EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009**

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

0681  
632  
000075



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE  
JALACINGO, VERACRUZ  
PRESENTE

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de

LOS LIBROS QUE PARA TALES ELECTOS SE LLEVAN EN ESAS OFICINAS A SU DIGNO CARGO, A AFIN DE REALIZAR UNA CORRECTA INTEGRACIÓN DE LA INDAGATORIA SEÑALADA AL RUBRO.

ATENTAMENTE  
“TRABAJO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”  
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
Agencia Investigadora del  
Ministerio Públ.  
Mesa I  
en Mtz. De la Torre, Ver.

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá darse de inmediato a la suscrita

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
AD.  
IA DE BÚSQUEDA C  
APARECIDAS

AL DE LA REPÚBLICA  
DE INVESTIGACIÓN  
EN DELINCUENCIA  
IZADA,  
IALIZADA EN  
DE TERRORISMO,  
CO DE ARREB.

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



*684*  
**Delegación Estatal Veracruz.**

*068-3*

**Agencia Investigadora del Ministerio Público**

**de la Federación**

MESA: **Primera.**

OFICIO **502/2008**

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

*000077*

ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**DEPARTAMENTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS  
ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE  
MISANTLA, VERACRUZ  
PRESENTES: EN LA BUSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS**

**TGAR 57**  
En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera **URGENTE** a esta Representación Social de la Federación, a fin de

fin de realizar una efectiva integración de la indagatoria señalada al rubro.

**ATENTAMENTE**  
“SOLICITARIA EFECTIVO. NO RESELECCIÓN”  
LA C. AGENTE DE LA MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
DE LA UNIDAD DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
Agencia Investigadora del  
Ministerio Público de la Fed.

DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
DA  
INVESTIGACIÓN  
TRÁFICO DE ARMAS

*12-30h*  
C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

RECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
ID.  
DE BUDINASIA C  
'AREORIAS

REPÚBLICA  
NACIONAL  
DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO  
D.F. 2012

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VCA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
DE DERECHOS HUMANOS

**Delegación Estatal Veracruz.**  
**Agencia Investigadora del Ministerio Público**  
**de la Federación**  
MESA: Primera.  
OFICIO 503/2008  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

685

0684

C00070

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

DE DERECHOS HUMANOS  
ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE  
TENOCHTITLÁN, VERACRUZ  
PRESENTE DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 49, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de

[REDACTADO] fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

ATENTAMENTE  
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”  
LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA

Y TRENJO DE ARMAS

Ministerio  
Mesa 1  
en Mtz. De la Torre, Ver.

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual, deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

DE DERECHOS HUMANOS  
SISTEMA DE SERVICIOS A LA  
INSTITUCIÓN

ACTO DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

SALV

DE LA REPÚBLICA  
DE INVESTIGACIÓN  
DE DELINCUENCIAS  
ZADA,  
ALIZADA EN  
DE TERRORISMO  
JO DE ARMAS,

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.

12:30



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



**Delegación Estatal Veracruz,  
Agencia Investigadora del Ministerio Público  
de la Federación**

MESA: Primera.  
OFICIO 504/2008  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

636

0685

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE  
NAUTLA, VERACRUZ  
PRESENTÉ**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, a fin de obtener cualquier inmueble o solariego registrado.

En su caso, se le informará a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

**ATENTAMENTE  
EN SOLICITUD AL AGENTES OFICIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”  
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA**

DE LA REPÚBLICA  
FEDERADA EN  
DELINCUENCIA

- Mtz. De la Torre, Ver.

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual dará cuenta aviso de inmediato a la suscrita.

**ERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
P.D.**

**SE BUSQUEDA DE  
PERSONAS SECUESTRADAS**

**L.M.**

**UNIDAD DE INVESTIGACIONES  
EN DELINCUENCIA  
SOLICITADA EN  
CASO DE TERRORISMO Y  
USO DE ARMAS**

**HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MANITRIZ DE LA FEDERACIÓN**

12:30



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

**637**  
**Delegación Estatal Veracruz.**

**Agencia Investigadora del Ministerio Público**

**de la Federación**

MESA: Primera.

OFICIO 505/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

**0686**

**000000**

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DE DERECHOS HUMANOS Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.  
DERECHOS Y SERVICIOS ALA  
**C. DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO**  
**ADSCRITO A LA CIUDAD DE MARTINEZ DE LA TORRE, VERACRUZ**  
**P R E S E N T E**  
**SUSCRIPTO**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existe

[REDACTED]

oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la  
oficina de la Agencia Investigadora señalada al rubro.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO-REELECCIÓN**  
**L A C A G E N T E D E L M I N I S T E R I O P U B L I C O D E L A F E D E R A C I O N**  
Agencia Investigadora del Ministerio Públ. de la Federación  
Mesa 1  
Mtz. De La Torre, Ver.

**INVESTIGACIÓN**  
C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el  
recibido del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso  
de inmediato a suscrita.

**HONOR, VALOR Y JUSTICIA**  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

DE LA REPÚBLICA  
D E R E C H O S H U M A N O S  
D E L P R O C E S O P U B L I C O

D E R E C H O S H U M A N O S  
D E L P R O C E S O P U B L I C O

**C. DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE TLAPACOYAN, VERACRUZ  
P R E S E N T I E S**

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera **URGENTE** a esta Representación Social de la Federación, si existe licencias de manejo, Vehículos registrados o multas de transito en contra de [REDACTED]

oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la [REDACTED] a especializada en la investigación señalada al rubro.

ERAL DE LA REPÚBLICA  
A ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE DELINCUENCIA  
INIZADA  
DA EN INVESTIGACIÓN  
Y TRÁFICO DE ARMAS



A T E N T A M E N T E

"SUFRAZIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

PROCURADURÍA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
DE LA REPÚBLICA. JUEZ TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA.

Agencia Investigadora de  
Ministerio Púb. de la Fed

Mesa I  
Jefe de la Unidad de Investigación  
en Mtz. De la Torre, Ver.

REQUERIMIENTO  
C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo qual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita. TIZADA EN

DELINCUENCIA  
DE TERRORISMO,  
TRÁFICO DE ARMAS.

NOTAR VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

688

0687



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 507/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

689

0688

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

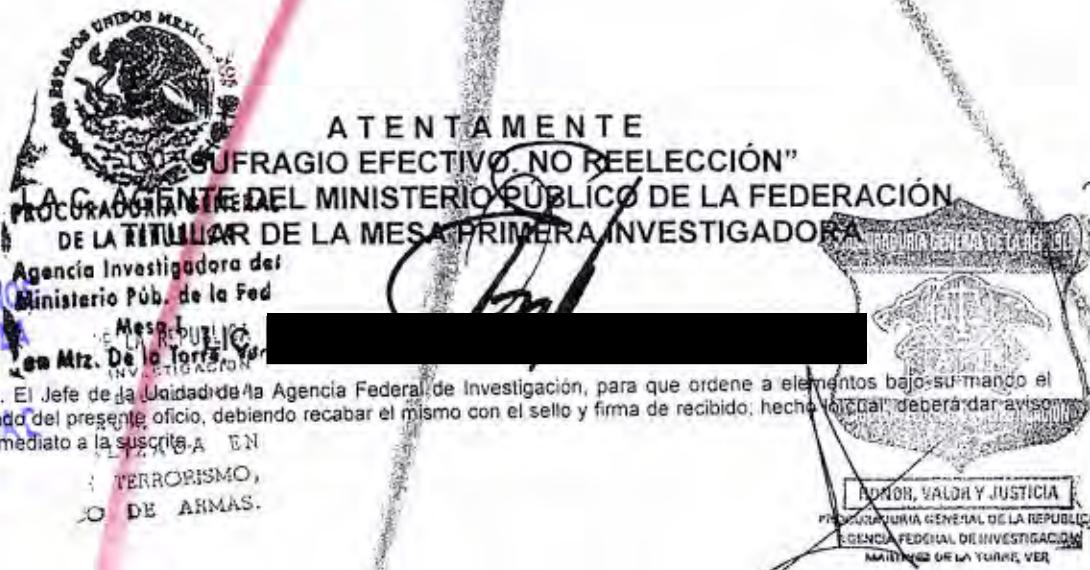
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**C. DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE SAN RAFAEL, VERACRUZ  
P R E S E N T E:**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existe licencias de manejo, Vehículos registrados o multas de transito en contra de

oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la investigación señalada al rubro.





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



DERECHOS HUMANOS

Y SERVICIOS A LA P. D. Y S. A. L. Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**C. DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE ATZALAN, VERACRUZ  
P R E S E N T E**

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de **EMERGENCIA URGENTE** a esta Representación Social de la Federación, si existe

[REDACTED]

oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la

ERAL DE LA REP. INVESTIGATORIA señalada al rubro.  
ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
IZADA  
A EN INVESTIGACIONES  
Y TRÁFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE  
"ROCURADURÍA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EFECTIVO. NO RESELECCIÓN"  
LA COAGENDE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
Agencia Federal de Investigación  
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
Ministerio P. de la Fed.

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
DAD.

DE BÚSQUEDA  
IPARECIDAS

Mesa I  
DE LA REPÚBLICA  
en M. De lo  
E INVESTIGACIÓN  
DE DELINCUENCIA

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual, deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

CO D. ZARZAS.

2-30  
VALOR, VALOR Y JUSTICIA  
FISCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

ECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS ALIA

**Delegación Estatal Veracruz.**

**Agencia Investigadora del Ministerio Público**

**de la Federación**

MESA: **Primera.**

OFICIO **509/2009**

EXP: **EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009**

691  
0690

ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**C. DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE JALACINGO, VERACRUZ  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera **URGENTE** a esta Representación Social de la Federación, si existe licencias de manejo, Vehículos registrados o multas de transito en contra de

oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la

FEDERAL DE LA REPÚBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE DELINCUENCIA  
ANEXADA  
ADA EN INVESTIGACIÓN  
DEL CRIMEN Y TRÁFICO DE ARMAS



**A T E N T A M E N T E**  
**"SUFRAZIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN**  
**DE LA REPÚBLICA**  
**RECIBIRÁ CARTE DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA**

Agencia Investigadora del  
Ministerio Púb. de la Fed.  
Mesa I  
en Mtz. De la Torre, Ver.

ECHOS HUMANOS

SERVICIOS ALIA  
BÚSQUEDAS  
RECIDAS

30  
HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
CORONARIO FEDERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

DE LA REPÚBLICA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DERECHOS HUMANOS

TO Y SERVICIOS A LA Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

D.D.

C. DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE MISANTLA, VERACRUZ  
P R E S E N T E D A S

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

692

0691

Delegación Estatal Veracruz.  
Agencia Investigadora del Ministerio Público  
de la Federación  
MESA: Primera.  
OFICIO 510/2009  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existe licencias de manejo, Vehículos registrados o multas de transito en contra de [REDACTED]

oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la investigación señalada al rubro.

ERAL DE LA REPÚBLICA  
A ESPECIALIZADA  
DE DELINCUENCIA  
INIZADA  
ADA EN INVESTIGACIÓN  
TO Y TRÁFICO DE ARMAS



A T E N T A M E N T E  
"VOTUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
I. A. C. AGENTE DEL  
PROCURADOR GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA

Agencia Investigadora del  
Ministerio Púb. de la Fed.  
Mesa II La Perseverancia  
en Mz. Depto Torre

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
AD.  
DE BÚSQUEDA C  
ARECIDAS

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido, hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita ZADA EN

DE TERRORISMO,  
USO DE ARMAS.

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCEDIMIENTO CIVIL DEL ESTADO  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MANIZALES DE LA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

693

0692



HECHOS HUMANOS

SERVICIOS AL PÚBLICO

Y RECICLADO

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**C. DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE TENOCHTITLAN, VERACRUZ  
P R E S E N T E**

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existe licencias de manejo. Vehículos registrados o multas de tránsito en contra de [REDACTED]

oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**  
**LAC AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN**  
**TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Agencia Investigadora del Ministerio Púb. de la Fed.

Mesa 1

en Mtz. De la Torre, Ver.

HECHOS HUMANOS

SERVICIOS AL PÚBLICO

Y RECICLADO

Y TRÁFICO DE ARMAS.

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo sumando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Y RECICLADO

Y TRÁFICO DE ARMAS.

NOTA: Escribir en mayúsculas  
RECIBIDO EN LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
ALTA MAESTRÍA PESQUERA DE INVESTIGACIÓN  
Y RECICLADO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



**Delegación Estatal Veracruz.**

**Agencia Investigadora del Ministerio Público**

**de la Federación**

MESA: Primera.

OFICIO 512/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

694

0693

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DE DERECHOS HUMANOS  
ELITO Y SERVICIOS A LA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**C. DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE NAUTLA, VERACRUZ  
P R E S E N T E D A S**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existe

[REDACTED]

oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.



**ATENTAMENTE**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**  
**LIC. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN**  
**Agencia Investigadora de**  
**Ministerio Púb. de la Fed**  
**TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA**

Mesa 1

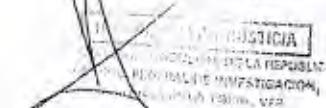
en Mtz. De la Torre, Ver.

LIC. [REDACTED]

DERECHOS HUMANOS  
 Clicp. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

DE INVESTIGACIONES  
 DE LA REPUBLICA  
 DE TERRORISMO  
 DE ASESINATO  
 DE DEMONSTRUACIONES  
 A. PARECIDOS

LIC.



UNIDAD DE INVESTIGACIONES  
 DE LA REPUBLICA  
 DE TERRORISMO  
 DE ASESINATO



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA

Martinez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 513/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

0694

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE MARTINEZ DE LA TORRE, VERACRUZ  
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado

el rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier

efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

A T E N T A M E N T E  
PROCURADURÍA EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
Agente Titular de la Mesa Primera Investigadora

Ministerio Pùb. de la Fed.  
Mesa I

en Atz. De la Torre  
LIC.



Con el Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando en este mismo oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
ESTADÍSTICO DE ARMAS.

AD.

IDE BÚSQUEDAS  
PARECIDAS

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA



DERECHOS HUMANOS  
DIFUSIÓN Y SERVICIOS AL PÚBLICO

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE SAN RAFAEL, VERACRUZ  
P R E S E N T E.**

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existen antecedentes de averiguaciones previas actas circunstanciadas o cualquier

efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
MANIZADA  
TADAS EN INVESTIGACIÓN  
DROGO Y TRÁFICO DE ARMAS



A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
Agencia Investigadora del  
Ministerio Púb. de la Fed

Mesal  
DE LA REPÚBLICA  
en Miz. De la Torre, IBCI  
DE INVESTIGACIÓN

DERECHOS HUMANOS  
DIFUSIÓN Y SERVICIOS AL PÚBLICO  
VIDAD.  
DA DE BÚSQUEDA  
TAPARECIDAS

DE LINCENDE  
Cada Oficina de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del suspe

oficio, debiendo recabar su informe con el sello y firma de recibido, hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la Oficina de la Agencia Federal de Investigación.

ESTIMADA EN

DE TERRORISMO,

AFICO DE ARMAS



HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, V.I.

696

0695



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA



697

**Delegación Estatal Veracruz.**  
**Agencia Investigadora del Ministerio Público**  
**de la Federación**  
MESA: Primera.  
OFICIO 515/2009  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

0696

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DERECHOS HUMANOS Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.  
DRO Y SERVICIOS ALIA

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE TЛАPACOYAN, VERACRUZ  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier

efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

U. DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ADA  
EN INVESTIGACIÓN  
TRÁFICO DE ARMAS



A T E N T A M E N T E  
PROCURADURÍA “SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”  
L A G A E N T E D E L M I N I S T E R I O P Ú B L I C O D E L A F E D E R A C I Ó N  
Agencia Titular de la Mesa Primera Investigadora  
Ministerio Pub. de la Fed

Mesa II  
en RAZÓN DE LA REPÚBLICA  
L I O .

DE INV. TIGA  
EN DELINCUENCIA

Cop. El Vte de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscripción.

D E R E C H O S H U M A N O S  
D R I T T O Y S E R V I C I O S  
N I D A S .

U N I D A D T E R R O R I S T I C A  
T R A F I C O D E A R M A S .

T A P A R E C I D A S

12:30



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA



Delegación Estatal Veracruz.

**Agencia Investigadora del Ministerio Público**

## de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 516/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE ATZALAN, VERACRUZ  
P R E S E N T E**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera **URGENTE** a esta Representación Social de la Federación, si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier

efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
LA CUAL ES UNA DE LAS PRINCIPALES DEMANDAS DEL PUEBLO  
DE LA FEDERACIÓN**

**DE LA REPUBLICA  
Agencia Investigadora de  
Ministerio Pùb. de la Fed  
E DERECHOS HUMANOS DE MEXICO, LIC.  
LITIGACIÒN EN MZ. De la REPUBLICA  
NIDAS. INV. TIBACION  
ADOLESCENTES  
-SAPARECIDAS ALICADA EN  
TERRORISMO,  
USO DE ARMAS.**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público  
de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 517/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

699

0698

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

1. DERECHOS HUMANOS  
2. JUSTICIA Y SERVICIOS AL A. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE JALACINGO, VERACRUZ  
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier

efectos se llevan en esas oficinas a surdigno cargo, a fin de realizar una

correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.  
GERAL DE LA REPÚBLICA  
LA ESPECIALIZADA  
DE DELINCUENCIA  
ANIZADA  
DIA EN INVESTIGACIÓN  
PROYECTO DE ARMAS

ATENTAMENTE  
"SUSTITUTO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

12:30

Agencia Investigadora de  
Ministerio Pùb. de la Fed.

DERECHOS HUMANOS  
O Y SERVICIOS AL A. M. 10  
DAD.

A DE BÚSQUEDA D.  
PARCIMOS

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el trámite de este oficio, debiendo recabar él mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

NOMBRE, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
JALACINGO, VERACRUZ  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, V.M.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



DE DERECHOS HUMANOS  
EL DIFUSOR DE LA REPÚBLICA  
EL DIFUSOR DE LA REPÚBLICA

*700*  
**Delegación Estatal Veracruz.**

**Agencia Investigadora del Ministerio Público**

**de la Federación**

MESA: **Primera.**

OFICIO **518/2009**

EXP: **EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009**

*0699*

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE MISANTLA, VERACRUZ  
P R E S E N T E**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier

efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.



**ATENTAMENTE**  
"REFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
DE LA UNIDAD DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA

Agencia Investigadora del  
Ministerio Público de la Fed

Mesa Primera  
en Mtz. De la Torre, V

C/cp. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscripción.

-O DE AHORA.

DE DERECHOS HUMANOS  
EL DIFUSOR DE LA REPÚBLICA  
EL DIFUSOR DE LA REPÚBLICA

ZADAR BURGESS  
ESPAÑOLAS

TELEFONOS

*12:30*  
MÉRITO, VALOR Y JUSTICIA  
La PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
MINISTERIO FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
FEDERATIVA DE LA REPÚBLICA



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA



Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 519/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

0700

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS AL P.

Martinez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE TENOCHTITLÁN, VERACRUZ  
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado en el rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier

efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

AL CERD  
S. M. E. D.  
DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS AL P.  
ID. 603. DAUBUS  
SAIRACEDAS  
MEX

ATENTAMENTE  
EN DIAZ AGUSTIN  
LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
RESPONSABLE DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
Agencia Investigadora de  
Ministerio Pùb. de la Fed  
Unidad de Investigación  
Mesa 1  
Delincuencia  
en Mz. de 16ta



C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando dentro de su oficina, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la Oficina.

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL, DE INVESTIGACIÓN  
DELEGACIÓN ESTATAL VERACRUZ



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



702  
0701

<b>Delegación Estatal Veracruz.</b>	
<b>Agencia Investigadora del Ministerio Público</b>	
<b>de la Federación</b>	
MESA:	<b>Primera.</b>
OFICIO	<b>520/2009</b>
EXP:	<b>EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009</b>

ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE NAUTLA, VERACRUZ  
P R E S E N T E:**

**3 DESAPARECIDAS**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera **URGENTE** a esta Representación Social de la Federación, si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier

**efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.**



**ATENTAMENTE**

**PROCURADURÍA GENERAL "SUFRAGIO EFECTIVO, NO-REELECCIÓN"  
DE LA REPÚBLICA  
LAC AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
Ministerio Púb. de la Fed.  
Mesa I:**

en Mtz. De la Torre, Ver.

A REPUBLICA

LIC. [REDACTED]

**DERECHOS HUMANOS**

**ATO Y SERVICIOS ALA**

**NICIDAD**

**DATEB/SIEDAT**

**SAPARICIDAS**

**EL**

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del siguiente

oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

ZADA EN

RRORISMO

DE ARMAS



HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

12.30



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

REPUBLICA  
MEXICANA  
ESTADO DE MEXICO  
DE DERECHOS HUMANOS  
SALUD Y SERVICIOS ALA  
CABO DE LA PLAZA

C. ENCARGADO DE LA PLAZA DE LA AGENCIA  
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
DE ESTA CIUDAD  
PRESIDENTE ARECIDAS

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, fracción III, 44, fracción II, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), 20, fracción I, inciso a) y 21, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, se le solicita designe agentes de esa corporación a su mando, para que realicen una minuciosa y exhaustiva investigación tendiente a fin de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de

Identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.

No omito manifestarle que dicha investigación deberá realizarse a la mayor brevedad posible, haciendo uso de los medios de investigación que para tal efecto se les confiere, para el mejor desarrollo de la encomienda. Quedando a su disposición en el interior de esta oficina el expediente para el amplio desahogo de la comisión conferida.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.**  
**PROCURADURÍA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN**  
**DE LA REPÚBLICA UNIDA DE LA MESAS INVESTIGADORA.**

DESEARAN  
SERVICIOS ALTA  
NIVEL  
CABE BUSQUEDA  
EXPRESADAS



704

0703

## ----- ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS -----

PROCURADURÍA GENERAL EXH/PGR/VER/MTZ/II/002/2009.

DE LA  
REPÚBLICA

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las doce horas del veinticuatro de marzo del año dos mil nueve.

--- Téngase por recibido el oficio número 78 de fecha veinticuatro de marzo del presente año, suscrito por C. Lic. [REDACTED] Delegado de Tránsito del municipio de Tlapacoyan, Veracruz mediante el cual remite contestación oficio numero 506/2009 de fecha veinte de marzo del año en curso, por lo cual, con fundamento en lo establecido por los Artículos 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

## ----- ACUERDA -----

--- ÚNICO. Agréguese a los autos de la Indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar.

## ----- CUMPLASE -----

--- Así lo acordó y firma la C. LIC. [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación Adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales Zona Norte "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

D A N I O S F T [Signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

IA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
ADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
ACIÓN DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
ALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
TACORRO Y TRÁFICO DE ARMAS

DE LA REPÚBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
PACIFICACIÓN  
A DERECHOS  
APARECIENDOS  
V

LA INVESTIGACIÓN  
EN MATERIA  
DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
ALIZADA EN  
DE TERRORISMO,  
ICO DE ARMAS

705

0704

**Secretaría de Gobierno**

**Dirección General de Tránsito y Transporte  
Delegación De Transito y Vialidad Tlapacoyan, Ver. No. 23**



Vivir y  
Progresar

"2010 año del bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana"  
"Veracruz Late con Fuerza"

OFICIO NUM. 78  
EXP. NUM. 01/09  
DELEG. NUM. 23

DELEGACIÓN DE FINANZAS  
SALUD Y SEGURIDAD PÚBLICA

ASUNTO: DANDO CONTESTACIÓN OF. 506/2009.

C. IIC.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION

TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA.

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.

P R E S E N T E.

Que vengo por medio del presente escrito de la manera más atenta y respetuosa, a dar contestación de su oficio 506/2009, expediente PGR/VER/MTZ/I/002.09 de fecha 20 de Marzo del 2009 y en el que me solicita lo siguiente:

PRIMERO.- Le informo a usted que la Delegación de Tránsito y Transporte del Estado n° 14 de Tlapacoyan, Ver. A mi cargo no tiene información alguna con respecto a

superiores ya no desempeñamos dicho trabajo, estos trámites los realiza la oficina de Hacienda del Estado de cada localidad, en este caso sería Martínez de la Torre, Ver. Y las licencias en la Delegación de Tránsito y Transporte del Estado n° 14 de la ciudad antes mencionada.

Lo que comunico a usted, para su superior conocimiento quedando a sus respetables ordenes.

ATENTAMENTE

"VOTRAGO EFECTIVO, NO REELECCION"

"TLAPACOYAN, VER. MARZO 24 DE 2009."

"DELEGADO DE TRANSITO Y TPTE. DEL ESTADO."

E DERECHOS HUMANOS  
DROGAS Y SEGURO ALA  
VIDAD.

Calle Benito Juarez No. 228-A  
Colonia Centro C. P. 93650  
H. Tlapacoyan, Veracruz.  
Telefono y Fax: 01 (225) 31 5 03 73.

DE  
INV. DELEGACION  
DELINCUENCIA  
A.U.A.  
LIZADA EN  
TERORISMO,  
JO DE ARMAS.



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA



**DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD**

Martinez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

C. DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE TLAPOCOYAN, VERACRUZ  
P R E S E N T E.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera **URGENTE** a esta Representación Social de la Federación, si existe licencias de manejo, Vehículos registrados o multas de tránsito en contra de

oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la  
indagatoria señalada al rubro.

**ATENTAMIENTE**  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
**PROCURADURÍA GENERAL  
LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
DE LA REPÚBLICA  
ESTADUAL DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA**  
Agencia Investigadora

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual, deberá dar aviso de inmediato, a la suscrita.



FEDERAL DEFENDER'S OFFICE  
OF THE  
REPUBLICA

707

0706

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

EXH/PGR/VER/M-TZ/I/002/2009

--- En la ciudad de Martinez de la Torre, Veracruz, siendo las diez horas del dia treinta y uno de marzo del año 2009, dos mil nueve. ---

--- TÉNGASE, por recibido el oficio número 081/2009, de fecha veinticinco de marzo del año en curso, signado por el C [REDACTED] transito y vialidad de la ciudad de Martinez de la Torre, Veracruz, mediante el cual, remite contestación del oficio numero 505/2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: ---

----- AGUERDA -----

--- UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. ---

----- CUMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED]

Agente del Ministerio Publico de la Federación, titular de la mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. ---

----- DAMOS FE -----

[Signature]

Testigos de Asistencia

FEDERAL DEFENDER'S OFFICE  
DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DE DELINCUENCIA

Testigos de Asistencia.

DERECHOS HUMANOS  
NO Y SEÑALOS A LA  
RIDAD

DA DE BÚSQUEDA Y  
APARECIDAS

[Signature]

E LA REPUBLICA  
INVESTIGACIÓN  
DELINCUENCIA  
C.A.  
LIZADA P.R.  
TERRITORIAL  
DE ASES

Secretaria de Gobierno

DIRECCION GENERAL DE TRANSITO Y TTPE.  
DEL ESTADO.



708

0707

VERACRUZ  
ESTADO DEL ESTADO

Mtz De la torre, ver a 25 De Marzo 2009

Oficio numero 081/2009

2010 BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA  
VERACRUZ LATE CON FUERZA.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA.

En atención a su oficio numero 505/2009, Expediente mtz/l/ 002/2009 , de fecha 20 de marzo de

Departamento de Recursos Humanos reporta no haber dentro del padrón personal operativo o administrativo de base o contrato con los generales arriba citados.

Departamento de Peritos, reporta que después de verificar los archivos documentales no se encontró que las personas cuyos generales se encuentran en la parte arriba asentados hayan sido participes de accidentes o infracciones al reglamento de transito en esta jurisdicción.

Depto. De Transporte Publico, después de revisar los archivos documentales actualizados al dia de hoy, no existen concesionarios en ninguna de las modalidades con los nombres arriba citados.

Departamento de licencias a cargo de la empresa particular Cosmocolor representando por la c  
LAURA PINEDA JIRISSON informa que deberá dirigir sus oficios de petición directamente a la matriz  
Xalapa.

Sin otro particular y en espera de haber cumplido con su ordenamiento me es grato enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE.

EL COLEGEGADO DE TRANSITO Y VIALIDAD.

Allende 99  
Col. Centro  
Mtz De la Torre, Ver.  
Tel. 01-22-32-40341 y 40004  
[www.dgt14.glez@hotmail.com.mx](http://www.dgt14.glez@hotmail.com.mx)

DERECHOS HUMANOS

Y SERVICIOS A LA

BUSQUEDA

DE RECIDAS

Y VIALIDAD

EN LA

REPUBLICA

MEXICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROFECURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

709

0708

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las doce horas del dia dos de abril del año 2009, dos mil nueve. ---

--- TÉNGASE, por recibido el oficio número 202/2009, de fecha treinta de marzo del año en curso, signado por la Lic. [REDACTED]

[REDACTED], encargada del registro publico de la propiedad, mediante el cual, remite contestación del oficio numero 501/2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: ---

----- ACUERDA -----

--- UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. ---

----- CÚMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED]

Agente del Ministerio Publico de la Federación, titular de la mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. ---

----- DAMOS FE -----

MINISTERIO PÚBLICO DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD ESPECIALIZADA EN  
MATERIA DE DELINCUENCIA  
SISTEMA  
ZARADA EN INVESTIGACIÓN  
TERRORISMO Y TRÁFICO DE ARMAS

Testigos de Asistencia.

Testigos de Asistencia

DERECHOS HUMANOS,  
DIFUSIÓN Y SERVICIOS A LA  
PACIFICACIÓN  
Y DERECHOS HUMANOS

DEPARTAMENTO DE BÚSQUEDA  
DE DESAPARECIDAS

MINISTERIO PÚBLICO DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD ESPECIALIZADA EN  
MATERIA DE DELINCUENCIA  
SISTEMA  
ZARADA EN INVESTIGACIÓN  
TERRORISMO,  
TRÁFICO DE ARMAS,

710  
Secretaría de Gobierno

Registro Público de la Propiedad  
X Zona Registral.



Oficio No. 202  
Expediente: 6/2009  
0709

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.  
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA.  
DELEGACIÓN ESTATAL VERACRUZ.  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.  
CALLE PALMAS No.18, COL. JARDINES, FRACC. PLAZA VERDE,  
MARTINEZ DE LA TORRE, VERACRUZ.  
C.P.93600

En atención su oficio número 501/2009 de fecha 20 del mes de Marzo del año 2009 recibida en esta Oficina el día 27 del mismo mes y año, relacionado con su Expediente número EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009, en relación a las búsquedas que me solicita, al respecto me permito comunicarle: Que habiéndose efectuado una búsqueda minuciosa en los libros que para tal efecto se lleva en el Archivo de esta Oficina Registral a mi cargo, durante un periodo comprendido del año de 1980 a la fecha, NO SE ENCONTRARON REGISTRADOS COMO PROPIETARIOS DE BIENES INMUEBLES a

EN  
ÁREA ESPECIALIZADA EN  
ELITUDINA  
ESTADAS EN INVESTIGACIONES  
CONSIDERACIÓN.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida

ATENTAMENTE  
JALACINGO, VER., A 30 DE MARZO DE 2009.  
ENCARGADA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

LIC.

PODER EJECUTIVO  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD  
DECIMA ZONA REGISTRAL  
JALACINGO  
DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL  
PÚBLICO

DE BÚSQUEDA  
PARA EL ARCHIVO  
LIC. AMGR/seg/agr/102. TALL DE LA REPÚBLICA  
DE INV. Y REC. EN OBTENCIÓN  
ZONA  
SISTEMA





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

712

0711

Delegación Estatal Veracruz,  
Agencia Investigadora del Ministerio Público  
de la Federación  
MESA: Primera.  
OFICIO 489/2009  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL  
MARTINEZ D ELA TORRE, VERACRUZ  
PRESENTE

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonial, registro de

en esas oficinas) en el digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

ATENTAMENTE  
"PROCURADURÍA EFECTIVO, NO RELECCIÓN"  
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
Agencia TITULAR DE LA MESA/PRIMERA INVESTIGADORA  
Ministerio Pùb. de la Fed  
Mesa I  
en Mz. De la Torre, LIC.

23/Marzo

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho el día veintitrés de marzo de inmediato a la fecha.

L DELITO Y ESTÍMOS

Favor de mandarme  
su fecha de Nac. o de Det.  
y DESAPARECIDA DE LA REPUBLICA  
ya que no tiene mas Indices  
EN DELINCUENCIA  
TALIZADA EN  
DE TERRORISMO,  
OCIO DE ARMAS.  
Gracias



HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

12:30



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
**RECIBIDO**  
20 MAR 2009  
**REQUERIDO**  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

713  
0712  
**Delegación Estatal Veracruz.**

**Agencia Investigadora del Ministerio Público**

**de la Federación**

MESA: **Primera.**

OFICIO **498/2009**

EXP: EXH/**PGR/VER/MTZ/I/002/2009**

ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

Martinez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE  
MARTINEZ DE LA TORRE, VERACRUZ  
PRESENTE**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, a fin de

fin de realizar la correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

**ATENTAMENTE**  
"RADIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
**LA PROCURADURÍA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN**  
**DE INVESTIGACIÓN DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA**

Agencia Investigadora del  
Ministerio Pùb. de la Fed.  
Mesa I  
en Mtz. De la Torre, Ver.

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos traje al momento el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscripción.

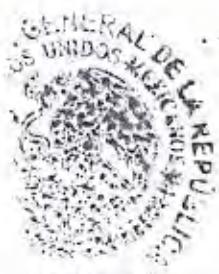
**E DERECHOS HUMANOS**  
**Y SERVICIOS A LA**  
**NIDAD.**

**IDEA DE INVESTIGACIÓN**  
**SAFIRECUDAS**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

12:30  
HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



714  
0713  
**Delegación Estatal Veracruz,  
Agencia Investigadora del Ministerio Público  
de la Federación**  
MESA: Primera.  
OFICIO 505/2009  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martinez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**C. DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE MARTINEZ DE LA TORRE, VERACRUZ  
P R E S E N T E**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existe licencias de manejo, Vehículos registrados o multas de transito en contra de

[REDACTED]

oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la investigación señalada al rubro.

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

Agencia Investigadora  
Ministerio Pùb. de la Federación

Mesa I

JERARQUÍA MINISTERIAL  
Y SERVICIOS A LA  
P A D D.

A D E R E C I O  
I P A R E C I O

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN

MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN

LIC [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

715  
0714

Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 513/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE MARTINEZ DE LA TORRE, VERACRUZ  
P R E S E N T E .**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existen

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROFESIONALIZACIÓN  
DE LAS OFICINAS  
DE INVESTIGACIÓN  
CORRECTA INTEGRACIÓN  
DE LOS DELITOS  
DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER  
Y OTROS DELITOS  
CONSTITUCIONALES  
Y CIVILES  
COMO EL TRÁFICO DE ARMAS

[REDACTED]

ATENTAMENTE  
“SAGRARIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”  
LA DRA. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
Agencia Investigadora del  
Ministerio Público de la Fed  
Mesa Primera  
en Mtz. Dgo. 2009  
[REDACTED]

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DE INVESTIGACIÓN  
EN DELINCUENCIA  
COMMITADA  
CUALIFICADA EN



DEPENDENCIA  
SECCIÓN  
MESA  
OFICIO NÚMERO  
EXPEDIENTE

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP.  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN,  
UNICA  
AFI/MTZ/0772/2009  
EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009.

ASUNTO: TRASLADO FORANEO DE DOCUMENTOS  
ESTADOS MEXICANOS VARIOS CUMPLIDO.

MARTINEZ DE LA TORRE, VER., A 04 DE ABRIL DE 2009.

ESTADO PÚBLICO  
DE LA FEDERACIÓN  
P R E S E N T E:

En atención a sus oficios número 490/2009, 498/2009, 506/2009 y 515/2009 de fecha 20 de MARZO del año actual, relacionado con el expediente EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009, en el cual solicita el traslado y la entrega de los referidos Oficios al C. Encargado del Registro Civil, Encargado del Registro Público de la Propiedad, Delegado de Transito del Estado y Agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Veracruz, todos con residencia en Tlapacoyan, Veracruz, en los cuales solicita:

Que se le dio el debido cumplimiento a lo ordenado al haber trasladado y entregado los referidos oficios en los lugares señalados, no omito informar a Usted, que la Autoridad denominada Encargado del Registro Público de la Propiedad, no existe dicha autoridad en el referido Municipio, recabando sello, fecha y firma de recibido.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales procedentes a que haya lugar, anexando al presente el acuse.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL C. POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION.

CREDENCIAL N° 342748 - C

Vº. Bº.

EL C. JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA  
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.



DELEGADO ESTATAL DE LA P.G.R. PARA SU  
JEFATURA REGIONAL DE LA

VERACRUZ, VER. ENCARCAGDO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA

O Y SERVICIOS

C.C.P. EL EXPEDIENTE Y MINUTARIO

N° DELINCUENCIA

ZADA.

ALIZADA EN

DE TERRORISMO.

CO DE ARMAS.

DELEGADO ESTATAL DE LA P.G.R. PARA SU

JEFATURA REGIONAL DE LA

VERACRUZ, VER. ENCARCAGDO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA

O Y SERVICIOS

C.C.P. EL EXPEDIENTE Y MINUTARIO

N° DELINCUENCIA

ZADA.

ALIZADA EN

DE TERRORISMO.

CO DE ARMAS.

DELEGADO ESTATAL DE LA P.G.R. PARA SU

JEFATURA REGIONAL DE LA

VERACRUZ, VER. ENCARCAGDO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA

O Y SERVICIOS

C.C.P. EL EXPEDIENTE Y MINUTARIO

N° DELINCUENCIA

ZADA.

ALIZADA EN

DE TERRORISMO.

CO DE ARMAS.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**Delegación Estatal Veracruz.**  
**Agencia Investigadora del Ministerio Público**  
**de la Federación**

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martinez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE  
TLAPACOYAN, VERACRUZ  
PRESENTE**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera **URGENTE** a esta Representación Social de la Federación, cualquier antecedente registral (actos de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de

la indagatoria señalada al rubro.

**ATENTAMIENTE**  
**SUCESARIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"**  
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
Agencia Investigadora del  
Ministerio Público  
LIC. [REDACTED]  
Mesa I  
en Mtz. De la Torre, Ver.

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual, deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

Rebibido  
ADE DERECHOS.  
2010 SERVICIO  
MUNICIPAL  
14-09- hrs  
CLIZADA DE RECORRIDO  
DESAPARECIDAS

Oficina General del  
Registro Civil  
TLAPACOYAN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

718  
0717  
**Delegación Estatal Veracruz,  
Agencia Investigadora del Ministerio Público  
de la Federación**  
MESA: Primera.  
OFICIO 498/2009  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE  
TLAPACOYAN, VERACRUZ  
PRESENTE**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación a fin de

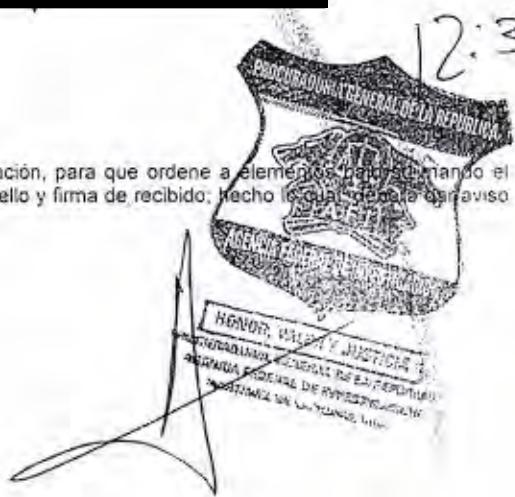
[REDACTADO]  
los libros que para tales efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

ATENTAMENTE  
"DERRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
PROCURADURIA GENERAL DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación  
en Mz. B-12

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos haciendo constar el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

DERECHOS HUMANOS Y SUS DERECHOS A LA VIDA  
NO AGRAVIO Queda  
INVESTIGACIONES

LA REPÚBLICA  
INVESTIGACIÓN  
DE DELINCUENCIAS  
FEDERAL  
ESTADO DE MÉXICO  
DE ARMAS,





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

AL DE LA  
ESTADOS MEXICANOS  
ChFECH

719  
0718  
**Delegación Estatal Veracruz.**  
**Agencia Investigadora del Ministerio Público**  
**de la Federación**  
MESA: Primera.  
OFICIO 498/2009  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martinez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE  
TLAPACOYAN, VERACRUZ  
PRESENTE**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera **URGENTE** a esta Representación Social de la Federación, a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre [REDACTED]

[REDACTED] fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

ATENTAMENTE  
"SUFFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
Agencia Investigadora de  
Ministerio Pùb. de la Fed  
Méjico, [REDACTED]  
en Mtz. De la Torre, Ver.

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traspaso del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

DERECHOS HUMANOS  
DITOS Y SERVICIOS A  
INIDAD.

ADA DE BÚSQUE  
SABEREDAS

DE LA REPUBLICA  
DE INVESTIGACION  
DE DELINCUENCIA  
ZADA,  
ALIZADA EN  
TERRORISMO  
DE ARMAS



HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN,  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 506/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

0719

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

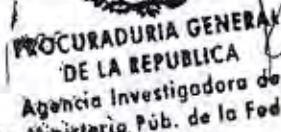
Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**C. DELEGADO DE TRÁNSITO DEL ESTADO  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE TЛАPACOYAN, VERACRUZ  
P R E S E N T E**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existe

[REDACTED]

Andrés Reyes Amaya, en los libros que para tales efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar la efectiva integración de la Agencia Investigadora señalada al rubro.



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
Agencia Investigadora del  
Ministerio Pùb. de la Fed

Mesa 1

Recibido 24/03/09

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO RELECCIÓN"  
LA AGENTE DEL MINISTERIO PÙBICO DE LA FEDERACIÓN  
UNIDAD DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA

Agencia Investigadora del  
Ministerio Pùb. de la Fed

DERECHOS HUMANOS  
YO Y SERVICIOS AL ALIC.  
en Mz. De la Torre, Ver.  
IDAD.

DA DE B  
SAPARE  
EL DIA

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el tránsito del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

721  
O-720  
**Delegación Estatal Veracruz.**  
**Agencia Investigadora del Ministerio Público**  
**de la Federación**  
MESA: Primera.  
OFICIO 515/2009  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE TLAPOCOYAN, VERACRUZ  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existen

[REDACTED]

AL DE LA RE  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
Efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una  
ZADA  
EN INVESTIGACIÓN CORRECTA integración de la indagatoria señalada al rubro.  
Y TRÁFICO DE ARMAS



ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
PROCURADURÍA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
DE LA REPÚBLICA  
Agencia Investigadora  
Ministerio Pùb. de la Fed  
Mesa I  
en Miz. De la Torre, V.C.

12:30

SAP. REC. c.c. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el efectivo cumplimiento del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

DE LA REPÚBLICA  
INVESTIGACIÓN  
DELINCUENCIA  
A LAS  
LITADA EN  
TERRORISMO  
DE ARMAS

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, V.C.

722

0721



DEPENDENCIA	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP.
SECCIÓN	AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
MESA	ÚNICA
OFICIO NÚMERO:	AFI/MTZ/0773/2009
EXPEDIENTE	EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: TRASLADO FORANEO DE DOCUMENTOS VARIOS CUMPLIDO.

MARTINEZ DE LA TORRE, VER., A 04 DE ABRIL DE 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACIÓN  
PRESENTE:

En atención a sus oficios número 492/2009, 500/2009, 508/2009 y 516/2009 de fecha 20 de MARZO del año actual, relacionado con el expediente EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009, en el cual solicita el traslado y la entrega de los referidos Oficios al C. Encargado del Registro Civil, Encargado del Registro Público de la Propiedad, Delegado de Transito del Estado y Agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Veracruz, todos con residencia en Atzalan, Veracruz, en los

Que se le dio el debido cumplimiento a lo ordenado al haber trasladado y entregado los referidos oficios en los lugares señalados, no omito informar a Usted, que las Autoridad denominada Delegado de Transito del Estado y Encargado del Registro Público de la Propiedad, no existen en dicho Municipio, recabando sello, fecha y firma de recibido.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales procedentes a que haya lugar, anexando al presente el acuse.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
EL C. POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION.

V.O. Bo.  
EL C. JIEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA  
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

AR - DELEGADO ESTATAL DE LA P.G.R. PARA SU  
ACRUZ, VER.,  
CARCADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA  
MISMO EFECTO". - VERACRUZ, VER.

EN DERECHA  
NIZADA  
CIALIZADA EN  
DE TERRITORIO,  
ICO DE AREA 2



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA



723  
0722  
**Delegación Estatal Veracruz.**  
**Agencia Investigadora del Ministerio Público**  
**de la Federación**  
MESA: Primera.  
OFICIO 492/2009  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

RECHOS HUMANOS  
SERVICIOS ALA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE  
ATZALAN, VERACRUZ  
PRESENTE**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de

INVESTIGACIÓN SOBRE EL CASO DE VIOLENCIA CONTRA LA SOCIEDAD DE LA FEDERACIÓN, ENCUENTRAN

en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

ATENTAMENTE  
"PAGO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Agencia Investigadora del Ministerio Público  
Mesa 1  
en Mtz. De la Torre, Ver.



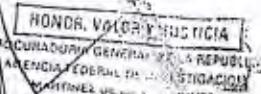
C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos de la Agencia Pública de la Federación el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual dentro de las 24 horas de inmediato a la suscrita.

RECHOS HUMANOS  
SERVICIOS ALA

27/03/09  
RECIBIDO



OFICIAL DEL REGISTRO Civil





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



*724*  
0723

Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público  
de la Federación  
MESA: Primera.  
OFICIO 500/2009  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE  
ATZALAN, VERACRUZ,  
PRESENTE**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, a fin de

**ATENTAMENTE**  
**"VOTO EFECTIVO NO RESELECCIÓN"**  
**LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN**  
**PROCURADURÍA DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA**

en Mtz. De la Torre, Ver.

C.c.o. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

JAD.

1) DE BÚSQUEDA  
2) APARECIDAS

DE LA REPÚBLICA  
INVESTIGACIÓN  
DELINCUENCIA  
ADA.  
LIZADA EN  
TERRORISMO,  
DE ARMAS.





PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 508/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

0724

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

C. DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE ATZALAN, VERACRUZ  
P R E S E N T E:

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existe

oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la

ERIAL DE LA REPÚBLICA  
IA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE DELINCUENCIA  
ANIZADA  
ADA EN INVESTIGACIÓN  
YO Y TRÁFICO DE ARMAS



ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

L A C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
DE LA REPUBLICA DE MEXICO  
Agencia Investigadora del  
Ministerio Púb. de la Fed.

Mesa 1 Lic.  
en Mtz. Do la Torre, V.

El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene al demandado el cumplimiento del traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido, hechos cuadra deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

ERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
DAD.  
JA DE BÚSQUEDA  
APARECIDAS  
REPUBLICA  
INCUCIENCIA  
DA EN  
ORISMO,  
ARMAS.

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
MARTINEZ DE LA TORRE, V.H.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



DERECHOS HUMANOS

Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 516/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

0725

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE ATZALAN, VERACRUZ  
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier

efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

ARMADA  
SABIA EN INVESTIGACIÓN  
VÍO Y TRÁFICO DE ARMAS



ATENTAMENTE  
SUFRAZIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
AG. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA

LIC. [REDACTED]  
DE LA REPÚBLICA  
C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el despliegue del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la superintendencia de la  
DELINCUENCIA

ADA.  
ALIZADA  
TERRORISMO.  
D DE AHÍ S

12-30  
HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA ESTATAL EN LA REPÚBLICA  
FEDERAL DE MÉXICO, D.F.  
VERACRUZ

727

076



DEPENDENCIA	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP.
SECCIÓN	AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN.
MESA	UNICA
OFICIO NÚMERO:	AFI/MTZ/0774/2009
EXPEDIENTE	EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009.

ASUNTO: TRASLADO FORANEO DE DOCUMENTOS  
VARIOS CUMPLIDO.

MARTINEZ DE LA TORRE, VER., A 04 DE ABRIL DE 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACIÓN.

P R E S E N T E:

En atención a sus oficios número 493/2009, 501/2009, 509/2009 y 517/2009 de fecha 20 de MARZO del año actual, relacionado con el expediente EXH/PGR/VER/MTZ/I/002//2009, en el cual solicita el traslado y la entrega de los referidos Oficios al C. Encargado del Registro Civil, Encargado del Registro Público de la Propiedad, Delegado de Transito del Estado y Agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Veracruz, todos con residencia en Jalacingo, Veracruz, en los cual solicita informe urgente sobre cualquier antecedente que exista. A continuación se adjunta constancia de cumplimiento.

Que se le dio el debido cumplimiento a lo ordenado al haber trasladado y entregado los referidos oficios en los lugares señalados, recabando sello, fecha y firma de recibido.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales procedentes a que haya lugar, anexando al presente el acuse.



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO-REELECCIÓN  
EL C. POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION.

CREDENCIAL N°. 542-48-C

Vo. Bo.  
EL C. JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA  
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

DELEGADO ESTATAL DE LA P.G.R. PARA SU  
SUPERIOR CONOCIMIENTO.- H. VERACRUZ, VER.  
ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES "MISMO EFECTO"- VERACRUZ, VER.  
C. C. P. EL EXPEDIENTE Y MINUTARIO  
SANCIONADA,  
ESPECIALIZADA EN  
DELITOS DE TERRORISMO  
Y TRÁFICO DE ARMAS.



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA



**728**  
**Delegación Estatal Veracruz.**

**0727**

**Agencia Investigadora del Ministerio Público**

**de la Federación**

MESA: **Primera.**

OFICIO **493/2009**

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DE DERECHOS HUMANOS

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

UNIDAD

**ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE  
JALACINGO, VERACRUZ Queda d**

**PRESENTE DESAPARECIDAS**

**SA 26**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, cualquier

en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.



**ATENTAMENTE**

**"FRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

**LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN**

**PROCURADURÍA GENERAL**

**DE LA REPÚBLICA**

Agencia Investigadora de  
Ministerio Pùb. de la Fed  
Mesa IIC.

en Mtz. De la Torre, Ver

**DERECHOS HUMANOS**

**Y SERVICIOS A LA**

**ID.**

**DE BÚSQUEDAS**

**PARÉCIDAS**

Recibido: 27/03/2009

E. Elizabeth Melgarejo

*[Firma]*

GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DISTRICHO DE INVESTIGACIÓN  
ÁREA ALTA DE INVESTIGACIÓN  
ESTADO DE VERACRUZ  
17 DE MARZO DE 2009  
CON ATENCIÓN  
RAN





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



729  
0728  
**Delegación Estatal Veracruz.**  
**Agencia Investigadora del Ministerio Público**  
**de la Federación**  
**MESA:** Primera.  
**OFICIO:** 501/2009  
**EXP:** EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DE DERECHOS HUMANOS  
ELITO Y SERVICIOS AL PÚBLICO  
Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE  
JALACINGO, VERACRUZ ÚSQUE  
PRESENTES DESAPARECIDOS**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, a fin de

los efectos que para tales efectos se llevan en esas oficinas a su cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

ATENTAMENTE  
“SUFFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”  
/LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
DE LA REPÚBLICA  
Agencia Investigadora del  
Ministerio Púb. de la Fed.  
LIC.  
Mesa I  
en Miz. De la Torre, Ver.

12:30

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajar su mano en el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido, hecho lo cual deberá ser hecho de inmediato a la suscrita.

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS AL PÚBLICO

13:10

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES  
EN DELINCUENCIA  
ESTATALIZADA  
DE TERCEROS  
CÓDIGO DE JUSTICIA

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIRECCIÓN FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
ESTADO DE VERACRUZ



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

730  
0729  
Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 509/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

ECHOS HUMANOS:

C. DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE JALACINGO, VERACRUZ  
P R E S E N T E.

DE BÚSQUEDA DE:

PARECIDAS

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existe licencias de manejo, Vehículos registrados o multas de transito en contra de

RAL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA Oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la  
DE DELINCUENCIA  
NIZADA  
DAR INVESTIGACIÓN  
YO Y TRÁFICO DE

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBIDO  
27 MAR 2009  
SECRETARIA  
JALACINGO, VER.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
L.A.C AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
DE LA TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
Agencia Investigadora  
Ministerio Púb. de la Fed.

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

BÚSQUEDA  
ECIDAS

LA REPUBLICA  
INVESTIGACION  
DELINCUENCIA  
ADA EN  
PORTALISMO

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
MINISTERIO GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

731  
Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 517/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

0730

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE JALACINGO, VERACRUZ  
P R E S E N T E.

DE BÚSQUEDA

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier

GERAL DE LA  
UNIDAD ESPECIAL  
DE DELINCUENCIA  
CORRIDA  
AGENCIA INVESTIGACIÓ  
N Y TRÁFICO DE ARMAS



ATENTAMENTE  
"PAGO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
DERECHOS HUMANOS AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
LITO Y SERVICIOS ALA DE LA REPÚBLICA

Agencia Investigadora de  
Ministerio Públ de la

ADARDE BÚSQUEDA  
C. C. P. Mtz. De la Torre, Ver.

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

HONOR, VALOR Y JUSTICIA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.



DEPENDENCIA	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP.
SECCIÓN	AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
MESA	UNICA
OFICIO NÚMERO:	AFI/MTZ/0775/2009
EXPEDIENTE	EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: TRASLADO FORANEO DE DOCUMENTOS  
VARIOS CUMPLIDO.

MARTINEZ DE LA TORRE, VER., A 04 DE ABRIL DE 2009.

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACIÓN. BUSQUEDA DE  
P R E S E N T E: RECIDAS**

En atención a sus oficios número 495/2009, 503/2009, 511/2009 y 519/2009 de fecha 20 de MARZO del año actual, relacionado con el expediente EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009 en el cual solicita el traslado y la entrega de los referidos Oficios al C. Encargado del Registro Civil, Encargado del Registro Público de la Propiedad, Delegado de Transito del Estado y Agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Veracruz, todos con residencia en Tenochtitlán, Veracruz, en los cual solicita informe urgente sobre sus dichos expedientes.

Que se le dio el debido cumplimiento a lo ordenado al haber trasladado y entregado los referidos oficios en los lugares señalados, no omito informar a Usted, que la Autoridad denominada Delegado de Transito del Estado, no existe dicha autoridad en el referido Municipio, recabando sello, fecha y firma de recibido.

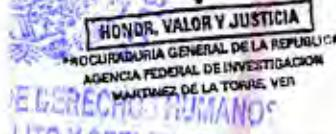
Lo que hago de su conocimiento para los fines legales procedentes a que haya lugar, anexando al presente el acuse.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NORREELECCIÓN  
EL C. POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION**

CREDENCIAL NO. 342748 - C

Vo. Bo.

**EL C. JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA  
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN**



HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

DELEGADO ESTATAL DE LA P.G.R. PARA SU  
SUPERIOR CONOCIMIENTO - H. VERACRUZ, VER.,

ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN - "MISMO EFECTO" - VERACRUZ, VER.

SAPIRECAS.

15-47



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

453  
0732

**Delegación Estatal Veracruz.**  
**Agencia Investigadora del Ministerio Público**  
**de la Federación**  
MESA: Primera.  
OFICIO 495/2009  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE  
TENOCHtitlan, VERACRUZ  
PRESENTE**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, cualquier

en esas oficinas a su cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada en el rubro.

ATENTAMENTE  
"SUSPACIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
LA C. AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
Ministerio Púb. de la Fed  
Mesa I  
en Mtz. De la  
ETC.



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
DAD.  
INTERVENCIÓN  
A PARCELES

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elemento trámite su maestro el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual dará aviso de inmediato a la suscrita.

DE LA REPUBLICA  
INVESTIGACION  
DELINCUENCIA  
D.A.  
IZADA  
TRABA  
D.E.A.



12:30h  
27/03/09

03 04 09 10:58a  
DE:

H. AYTO. TEMOCHITLÁN  
NO. DE FAX :

012353175004

P.2  
02 ABR. 2009 11:08PM



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 495/2009

EXP: EXP/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE  
TEMOCHITLÁN, VERACRUZ  
PRESENTE

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 5º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, cualquier antecedente existente en su contra en el orden social o penal.

[REDACTED]

la indagatoria se ha de hacer enero.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AUTENTIFICADA EN  
DE INVESTIGACIÓN  
MÉJICO  
DE INVESTIGACIÓN  
Y TRÁFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE  
"SUSTITUTO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ALFONSO MORALES MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
Méjico D.F. 20 de Marzo  
Mesa 1

Javier Gómez Hdez  
Jaime Gómez Hdez

Cheq. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a su dependencia que haga el trámite del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual dar aviso de inmediato a la suscrita.

DERECHOS HUMANOS  
ITO Y SERVICIOS A LA  
IDAD.

ADICIONAL  
ES FEDERATIVA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DE INVESTIGACIÓN DE INCORPORACIÓN  
ALFONSO MORALES  
TEMOCHITLÁN, VER.  
Y TRÁFICO DE ARMAS



21/03/09  
30W



21/03/09  
30W



ASUNTO: EL QUE SE INDICA

735  
0734

**Delegación Estatal Veracruz,  
Agencia Investigadora del Ministerio Público  
de la Federación**  
MESA: Primera.  
OFICIO 503/2009  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE  
TENOCHtitlan, VERACRUZ  
PRESENTE

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, a fin de

[REDACTED] fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro

ATENTAMENTE  
"VOTO FRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
Agencia Investigadora del  
Ministerio Pùb. de la Fed.  
Mesa 1 LIC. [REDACTED]  
en Mtz. De la Torre, Ver.

UAL DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
IZADA  
A EN INVESTIGACIÓN  
Y TRÁFICO DE

Clop. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá darse de inmediato a la suscrita

DERECHOS HUMANOS  
TO Y SERVICIOS A LA  
NOMINA  
DAD DE INVESTIGACIÓN  
SAPATACORAS  
VERACRUZ

12:30

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

736

03 04 09 10:58a  
DE :MAYTO. TENOCHTITLAN  
NO. DE FAX :

012353175004

P.1  
62 HBR. 2009 10:59PM

0735

SALAS  
MEDAD

**Delegación Estatal Veracruz,  
Agencia Investigadora del Ministerio Público  
de la Federación**  
MESA: Primera.  
OFICIO 503/2009  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martinez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009

**ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE  
TENOCHTITLAN, VERACRUZ  
PRESENTE**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, a fin de

fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

ATENTAMENTE  
EN AGRAZO EFECTIVO "NOREELECCIÓN"  
LA C. AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
PROCURADURÍA PÚBLICA DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA  
DE LA REPÚBLICA  
Agencia Investigadora del  
Ministerio Pùb. de la Fed.  
Mesa I.  
en Mz. De la Torre

12:30

C.c.p. El Jefe de la Oficina de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos de la misma proceder al traslado del presente oficio debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual, deberá hacerlo de inmediato a la sucesión.

RECORRIDO  
Y VERIFICACIÓN  
AD. DE INVESTIGACIÓN  
TENOCHTITLAN, VER.  
PARA LAS  
FIRAS

HONOR, VALOR Y JUSTICIA  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
MARTINEZ DE LA TORRE VEN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



VERACRUZ  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDAD

NOTA DE BUSQUEDA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

DESAPARECIDAS

**C. DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO  
ADSCRITO A LA CIUDAD DE TENOCHTITLAN, VERACRUZ  
P R E S E N T E.**

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

737

0736

**Delegación Estatal Veracruz,  
Agencia Investigadora del Ministerio Público  
de la Federación  
MESA: Primera.  
OFICIO 511/2009  
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existe licencias de manejo, Vehículos registrados o multas de transito en contra de [REDACTED]

[REDACTED]  
oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la  
indagatoria señalada al rubro.



**ATENTAMENTE  
SUFRAZIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
MESA PRIMERA INVESTIGADORA**

LIC. [REDACTED]

Cojo, El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el tránsito del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

**RECIBIDO EN LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
ESTADO DE VERACRUZ, 20 DE MARZO DE 2009  
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
ESTADO DE VERACRUZ, 20 DE MARZO DE 2009**

NOTA DE BUSQUEDA  
DESAPARECIDAS